

De las elecciones para las Constituyentes Esta mañana se ha reunido la Junta Provincial del Censo para escrutar el resultado En el Ayuntamiento La circunscripción de la capital

Muy cerca de las diez y media de esta mañana, se reunió en la Sala Capitular una sección de la Junta Provincial del Censo, para proceder al escrutinio de las últimas elecciones a diputados a Corte por la capital.

compañeros de candidatura para declarar sospechosas las actas de todas aquellas secciones en que la candidatura republicana revolucionaria no había tenido intervención.

A las tres de la tarde el resultado del escrutinio alcanzaba al distrito sexto. El público de aficionados había ya a esta hora abandonado el salón de actos del Ayuntamiento, aplaudido por la insupportable monotomía de nombres y números.

ABUSOS CALLEJEROS Los futbolistas esponiáneos

Contra el abuso de los futbolistas callejeros, del que multitud de veces se ha ocupado la Prensa, haciéndose eco de las quejas del público, continuamente molestado, nada se puede conseguir a pesar de que la protesta es general.

En la Audiencia La circunscripción de la provincia

En la Audiencia se constituyó esta mañana la Junta provincial que había de proceder a las operaciones de escrutinio de las elecciones celebradas en la circunscripción provincial.

Desde Buenos Aires La situación por aquí no acaba de aclararse como se aclara por ahí. Aunque también parece que vamos hacia una Torre de Babel

Hay la tendencia a formar un partido nacional; pero en este punto existe el criterio oficial, que aspira a que ese partido sea de un conservadurismo extremo, con modificaciones y enmendadas de la Constitución, y otro proyecto extraoficial trabajo, por una confederación en que pueda entrar el socialista independiente, demócrata progresista y otros de espíritu liberal y democrático.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Montaner

Cuando visitamos al gobernador en su despacho oficial se encontraba despatchando con el secretario, señor Montilla; el jefe de las fuerzas de Seguridad, señor Olague, y el comisario de Policía, señor Soto.

mente, sección por sección, con gran escrupulosidad, para que no haya lugar a sospechas de parcialidad.

Sobre el conflicto de los funcionarios de la Telefónica

Finalmente dijo el gobernador que debido a sus muchas y urgentes ocupaciones, que le retienen de día y de noche en su despacho oficial, no había sido posible visitar al director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, proponiéndose hacerlo esta noche o mañana.

La estancia del general Sanjurjo en Sevilla



Paris.—M. Raymond Susseta, presidente del Comité Filantrópico y Sportivo del décimo distrito de Paris, con el ex ministro M. Paul Strauss, en el solemne acto de la inauguración del nuevo jardín de la infancia, levantado a cinco metros de altura sobre el muelle de Valmy. (Foto. Agencia Gráfica).

Palabras de "Azorín"

En "Crisol" ha publicado "Azorín" un magnífico artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

"A todos los amigos dirá el viajero la misma cantinela. Sus palabras serán las mismas siempre; porque a la hora presente no debemos cesar de repetir esas palabras. Detrás de la República no hay más que el caos. Que lo sepan todos: Hay que decirse a todos: a los terratenientes, a los armadores de los barcos, a los propietarios de predios urbanos, a los tenedores de valores financieros, a los industriales, a los comerciantes, a los dueños de las fábricas. Detrás de la República no había más que la

confusión más espantosa. No se hacen ilusiones los elementos derechistas; no crean que, derribada la República, va a ser restaurada en España la Monarquía. La burguesía reaccionaria española no ha visto a lo largo de treinta años que la República venía a España. La burguesía reaccionaria no ve ahora, tan ciega ahora como antes, que detrás de la República no hay otra cosa que el abismo. España es un tren que va corriendo por una vía que se levanta a medida que el tren pasa. No se puede retroceder. Apoyad todos, vosotros, los elementos conservadores, apoyad todos la República. No juguéis con fuego; no alimentéis ilusiones que serán fatalmente funestas. Pensad en las casas, en las fábricas, en los Registros de la Propiedad, en los barcos, en los trenes, en los valores financieros, en las minas, en los Bancos. Pensad en todo eso y no os entretengáis, como niños inconscientes, en jugar con el fuego.

A todos la misma cantinela: la República es la paz; la República es el orden, la República es la prosperidad de España. Esta República que vosotros, derechistas, creéis cosa efímera, inalcanzable, es el producto de una evolución nacional de treinta años. No la podrá nadie destruir; si la destruyérais, detrás os encontraríais con la más espantosa de las confusiones, con una formidable incoherencia de llamas y sangre. No nos cansemos de repetir; que tengamos siempre esta letanía en los labios. Que no lo olviden los terratenientes, los industriales, los dueños de las fábricas, los tenedores de valores, los propietarios urbanos. Y que apoyen todos, sincera y lealmente, la República.

Versos nuevos Las cosas que pasan

La Giralda está de oro y de escarlata vestida, en esta tarde de Julio que arde en la llama del día. Luego será por la noche de tisi de plata fina, y parecerá un fantasma, así de blanco vestida. Cuan diversa la Giralda en la noche y en el día; mas siempre me tiene el alma en sus amores cautiva.

Por la urbe La verja de calle Torneo

En la última reunión de la Comisión de Obras públicas se acordó requerir a la Compañía de M. Z. y A. para que el cerramiento de calle Torneo lo sustituya por una verja. Ya sobre este tema nos hablamos ocupado porción de veces, encareciendo la necesidad de tal sustitución, y censurando que una condescendencia del Municipio hubiera permitido roturar a la calle su amplia y hermosa perspectiva sobre el río.

BURGOS MAZO



FANDANGUILLO... POR BECQUE-RIANA Hojas del árbol caídas juguetea el viento son. Las ilusiones perdidas son hojas; y si, desprendidas del árbol de la elección.

REORGANIZACIÓN DE PARTIDOS

Entretanto los partidos políticos con las limitaciones que impone el estado de sitio, procuran reorganizarse, especialmente aquellos que a causa del movimiento revolucionario quedaron desunidos o desorganizados, tales como el partido radical, fracciones en personalista o de Irigoyen, y en impersonales o principistas. Para la reorganización de este partido vino de Europa el doctor Marcelo T. de Alvear, quien equivocadamente procuraba la unión y conciliación entre las dos fracciones.

Evocación de actualidad LAS CORTES DE CADIZ

Fueron santuario de lumbres llenos; su Código inmortal, obra gloriosa. Allí se alzó Martínez de la Rosa, se oyó al divino Argüelles y a Toreno... De la oración parlamentaria al trueno se hundió la ley nefanda y afrentosa; la injusta Inquisición cayó su fosa, el señorío, el regío desenfrenó...

Los exportadores de aceite y los obreros del Sindicato de alimentación, sección de aceites

También manifestó el gobernador que había recibido en su despacho a una Comisión de exportadores de aceite y otra de obreros del Sindicato de alimentación, sección de aceites.

Los demás conflictos pendientes continúan en el mismo estado

Prosiguió la autoridad gubernativa su conversación con los informadores periodísticos, manifestándoles que había conferenciado con el gerente del Comité de Unión Sombriera Española, señor Graells, acerca de cuanto se relaciona con la huelga de brazos caídos que sostienen los filistas de ambos sexos, la cual se desenvuelve con la mayor tranquilidad.

La comisión sevillana en Madrid y su visita al ministro de Comunicaciones

Habló también el gobernador a los periodistas de la comisión sevillana que se encuentra en Madrid para interesar del Gobierno los naturales recursos para la Bolsa del Trabajo.

Acercas del escrutinio de las elecciones para las Constituyentes

Con respecto a este extremo dijo el señor Montaner que habían empezado los trabajos de escrutinio de las elecciones para las Constituyentes celebradas el pasado domingo, añadiendo que se llevaban a cabo lentamente.

En la Jefatura militar

El general de la segunda división señor Ruiz Trillo, nos manifestó que la tranquilidad era completa en la provincia. Con respecto a Grabach, estaba casi solucionada la huelga general, y en Málaga seguían las tropas prestando servicio de vigilancia, habiendo llegado a dicha capital el regimiento de Extremadura, de guarnición en Algeciras.

Los exportadores de aceite y los obreros del Sindicato de alimentación, sección de aceites

También manifestó el gobernador que había recibido en su despacho a una Comisión de exportadores de aceite y otra de obreros del Sindicato de alimentación, sección de aceites.

Los demás conflictos pendientes continúan en el mismo estado

Prosiguió la autoridad gubernativa su conversación con los informadores periodísticos, manifestándoles que había conferenciado con el gerente del Comité de Unión Sombriera Española, señor Graells, acerca de cuanto se relaciona con la huelga de brazos caídos que sostienen los filistas de ambos sexos, la cual se desenvuelve con la mayor tranquilidad.

La comisión sevillana en Madrid y su visita al ministro de Comunicaciones

Habló también el gobernador a los periodistas de la comisión sevillana que se encuentra en Madrid para interesar del Gobierno los naturales recursos para la Bolsa del Trabajo.

Acercas del escrutinio de las elecciones para las Constituyentes

Con respecto a este extremo dijo el señor Montaner que habían empezado los trabajos de escrutinio de las elecciones para las Constituyentes celebradas el pasado domingo, añadiendo que se llevaban a cabo lentamente.

En la Jefatura militar

El general de la segunda división señor Ruiz Trillo, nos manifestó que la tranquilidad era completa en la provincia. Con respecto a Grabach, estaba casi solucionada la huelga general, y en Málaga seguían las tropas prestando servicio de vigilancia, habiendo llegado a dicha capital el regimiento de Extremadura, de guarnición en Algeciras.

La huelga de la Corchera Internacional Solución del conflicto

Los huelguistas abandonarán esta tarde la fábrica. Nos manifestaron varios obreros que esta tarde ha quedado solucionado el conflicto que sostenían los obreros de la Corchera Internacional.

Los huelguistas abandonarán esta tarde la fábrica

En las inmediaciones de la fábrica aguarda el personal de la misma, más de ochocientas personas, la salida de los comisionados obreros, para hacerles una manifestación de simpatía.

En la Jefatura militar

El general de la segunda división señor Ruiz Trillo, nos manifestó que la tranquilidad era completa en la provincia. Con respecto a Grabach, estaba casi solucionada la huelga general, y en Málaga seguían las tropas prestando servicio de vigilancia, habiendo llegado a dicha capital el regimiento de Extremadura, de guarnición en Algeciras.

La huelga de la Corchera Internacional Solución del conflicto

Los huelguistas abandonarán esta tarde la fábrica. Nos manifestaron varios obreros que esta tarde ha quedado solucionado el conflicto que sostenían los obreros de la Corchera Internacional.

Los huelguistas abandonarán esta tarde la fábrica

En las inmediaciones de la fábrica aguarda el personal de la misma, más de ochocientas personas, la salida de los comisionados obreros, para hacerles una manifestación de simpatía.

En la Jefatura militar

El general de la segunda división señor Ruiz Trillo, nos manifestó que la tranquilidad era completa en la provincia. Con respecto a Grabach, estaba casi solucionada la huelga general, y en Málaga seguían las tropas prestando servicio de vigilancia, habiendo llegado a dicha capital el regimiento de Extremadura, de guarnición en Algeciras.

«Suspenda viaje. Ilusiones perdidas. Nacen niños cantando «Marsellesas». Tuyo hasta valle Josafat, Alvaroz»



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

2 DE JULIO DE 1906

Publicamos una extensa información del mitin de solidaridad republicana de la región andaluza, celebrado en el teatro Esclava. Había en dicho acto el señor Camacho, don Diego García, el director de «El Radical», de Almería, señor Segura, y los señores Gómez Chaix, Carbonell, Guillén, Moreno, Marenco y Montes Sierra.

—Con buen éxito comenzó en el teatro Esclava la temporada de ópera italiana, cantándose «Africanas», de cuyos intérpretes hacia elogios el crítico musical don José María Arrola. —Había llegado aquel día a Sevilla el ex ministro de Instrucción Pública señor Domínguez Pascual. —En una corrida de toros celebrada en la plaza de toros de Madrid sufrió grave cogida el espada criollo Andrés Manolete.

Sobre mejoras en la Casa-Cuna

Aludido por el señor Tavil de Andrade, visitador de la Casa-Cuna provincial, en nota publicada en un diario local, tengo necesidad de contestarle porque no quiero que mi silencio se interprete como asentimiento ni mucho menos como desdén. Con persona de tanto relieve social en la vida de nuestra ciudad.

Como el señor Tavil no estuvo presente en la ocasión en que pronuncié las palabras que comenta, no puedo hacerle responsable de la torcida interpretación de ellas; supongo que se ha atendido a referencias más o menos exactas, desinteresadas y piadosas.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA

EXTENSO SURTIDO

OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

DE ALEMANIA

Marburgo y su Universidad

Junto a las grandes Universidades alemanas—Berlín, Leipzig, Múnich—existen otras pequeñas verdaderamente llamadas, sobre todo porque no son muy grandes las ciudades donde tienen su sede—Heidelberg, Tübingen, Jena, etc.—pero cuya importancia científica no por ningún concepto inferior a la que puedan tener los centros universitarios de las grandes urbes.

cargo de vigilar si los cátedráticos acudían efectivamente a su cátedra. Hoy las cosas han cambiado. Los señores estudiantes—como en Marburgo suele llamárselos—son gente moza que gusta de alternar el estudio con expansiones propias de su edad, que de vez en cuando pueden ser algo ruidosas. Pero en la labor de la Universidad rigen la puntualidad y el orden más perfectos. Las cátedras de Marburgo han sido recientemente ilustradas por nombres como los del teólogo von Harnack, el historiador Sybel, de los filósofos Natorp y Cohen, fundadores de la «Escuela de Marburgo», que tan brillantes discípulos cuenta entre las jóvenes generaciones de habla española: Kirchhoff y Bunsen, etc.

Carlos Schwarz.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Una queja

Nos escribe don Francisco S. Juan, con domicilio en Monte de Piedad, Ronda de Capuchinos, formulando una queja sobre deficiencias en el Hospital provincial y de cuya carta copiamos los siguientes párrafos, que trasladamos para su comprobación a quien corresponda:

«El que suscribe tiene la desgracia de tener una hija enferma con garrotillo o erup en el patio de San Juan, en cuyo patio existe una pequeña salita con cuatro camas, en una de las cuales tengo encamada a mi hija. Como quiera que los niños que a ella acuden son de corta edad, tienen que ser cuidados por sus madres, ya que los ataques de esa enfermedad tienen que estar muy vigilados, pues casi todos tienen que ser entubados para poder respirar. En esta salita, señor director, se da el caso de que las madres de estos niños tienen que dormir en el santo suelo, pues el Hospital sólo facilita un pequeño banquillo de madera a estas madres, que tienen por término medio que estar un mes cuidando de sus pequeñas criaturas.

Estas fueron, exactamente reproducidas, mis palabras. Censuraba un sistema, un régimen, una organización. No censuraba personas. Pero hay otros extremos en la nota del señor Tavil de Andrade que merecen ser aclarados. Fué diputado visitador en los últimos catorce meses de monarquía. ¿Por qué tuvo que plantear tantas reformas? Sencillo porque hacían falta. No había estadística y hubo que hacerla; no había enfermeras y era un crimen no tener un lugar de aislamiento. (No están aún terminadas, pero se terminarán.) La vaguería, aceptado que sea un modelo desde el punto de vista pecuario, no lo es en orden a «Gota de Leche». Le faltan muchos detalles de carácter científico que no se hubieran omitido si hubiera consultado su instalación con los técnicos. Ciertamente se construyeron dos nuevas salas y cierto también que por iniciativa del señor González de la Bañera, expresada en moción, bellísima de fondo y de forma, presentada a la Comisión provincial, se accedió a que diez madres procedentes de la Maternidad pudieran criar en la Cuna sus propios hijos. A esta iniciativa, en el acto que motivó mis palabras, fué hecha la debida justicia. La oficina receptora se ahora cuando se está organizando, y en cuanto al toral de expositos, hacía falta más para cerrarlo, no hacía falta más que eso: mandarlo cerrar.

Nosotros aspiramos a convertir la Casa-Cuna en Asilo de Madres Lactantes y a este fin, todas las madres que don a luz en la Maternidad de sus casas, si carecen de medios, podrán criar sus hijos en la Casa-Cuna, y del Hospital no sale un niño que no vaya en los brazos de su madre, con todos los antecedentes de orden médico que el ilustre profesor de la Maternidad pueda aportar y consignar en la ficha de salida. Así la Maternidad dejará de ser una agencia de colocación de amas de cría.

Sabe seguramente el señor Tavil de Andrade que los lactantes en el verano, por efecto del extremo calor, sufren gravísimos trastornos intestinales que los matan en pocas horas. Como tenían que permanecer en el piso alto, por no tener en el bajo local disponible, empezé a estudiar y nosotros hemos procurado resolver el problema lo mejor y lo más rápidamente posible. Hemos desalojado la magnífica sala destinada a Juntas de Patronos, se han recogido cuidadosamente los muebles y ya tienen los pequeños una sala de estar, cómoda y fresca. Hemos dispuesto que el oculista provincial pase visita de la especialidad con la necesaria frecuencia; se va a instalar la sección de odontología, la de leches preparadas, etc., etc., y entre los otros está la creación de un Cuerpo auxiliar de enfermeras especializadas en Puericultura, para que no se mueran los niños, porque no basta la caridad ni el amor al desvalido para hacer beneficencia.

Hay que saberla hacer, cuando no se sabe hacer y hay buena voluntad, obedecer ciegamente los órdenes de los técnicos, porque lo son y para eso están, es un imperativo. Todas estas cosas forman parte de nuestro programa mínimo, porque el máximo llega hasta la creación de una Maternidad modelo, aneja a la Cuna y de un Hospital Provincial, verdadera escuela de preparación intelectual y profesional de los acogidos, también instalado allí, para formar el grupo de instituciones de Asistencia Pública dedicadas a la infancia, con la magnitud que exige, no la Sevilla actual, sino la gran metrópoli andaluza de medio millón de almas, que será pronto nuestra ciudad.

Pero si a pesar de todas las reformas materiales, por acertadas que sean, no se transforma el espíritu de la Asistencia Pública, sustituyendo el concepto de caridad y de limosna por el de justicia social, el sacrificio económico que el pueblo realiza a través de su Diputación (porque sea con el pretexto de provincial o de ser portado por los filatélicos el dinero de los contribuyentes será estéril.

La Casa-Cuna, con edificio construido ex profeso, ampliamente dotado, lejos del grupo de población, en condiciones óptimas de salubridad, e higiénico y asistido por tres eminentes médicas, da un contingente de mortalidad de cerca del sesenta por ciento del total de niños ingresados y en los lactantes de casi ciento por ciento. Esta es la realidad actual, por más vueltas que se le quiera dar al asunto. Y conste que no entran en cuenta los hijos de las diez docenas mercenarias que, albergados por aquellos alrededores o dejados en sus casas sin los cuidados de sus madres, se mueren todos.

De todas maneras agradezco al señor Tavil de Andrade la ocasión que me ha dado de ponerme en contacto con la opinión pública, hoy más que nunca, soberana, y al presentarle mis respetos le llevo y me llevo deseando una vez más que podamos comparar la última estadística del régimen monárquico con la primera del régimen republicano. Creo que el triunfo será el que corresponde al régimen de mayor justicia, a la Democracia.

Doctor Tomás Orellana, Decano de la Asistencia Pública Provincial

LA PLAYA PORTUENSE ES EL JARDIN DONDE CRECE LA SALUD Y LA VIDA. NO DEJAD VISITARLA, VERANEANTES.

Una queja sobre el matadero de aves

Con numerosas firmas hemos recibido un escrito, en el que se protesta de la falta de condiciones higiénicas que tiene el matadero de aves que existe en el número de la Encarnación.

Dicen que el local es reducidísimo, no contando con una ventilación y menos con agua, para lo más imprescindible, construyendo por ello un atentado para la salud.

Dicho matadero, nos dicen, está situado en un sótano, donde diariamente se sacrifican quinientas aves, y están mezclados unos cuarenta hombres, percibiendo mal olor y respirando atmósfera insana.

Además de esto, dicen los firmantes del escrito que como la manzana de las aves comienza a las tres de la madrugada, los industriales de las plazas del Postigo, Puerta de la Carne, Plaza de la Feria y mercado de Triana, se ven obligados a levantarse a las dos, cosa que les irroga molestias y perjuicios.

Por todo ello, piden que se efectúe la manzana de las aves como antes estaba, aunque signifique abandonar el arbitrio de 0'10 céntimos por cada una de las que sacrificuen.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Villanueva del Duque

Muerte sentida

En la madrugada pasada, y víctima de una embolia, ha pasado del tránsito a la eternidad el que en vida fué modelo de caballeros, paradigma de conducta ciudadana y rico propietario de esta villa don Simeón Muñoz Prieto.

El finado gozaba de manántes simpatías y carinos, granjeados por las excelentes y preciosas dotes que le adornaban. Ha muerto a la edad de ochenta y cinco años, y su muerte ha sido deplorada por todos los que hubieron de tratarlo siquiera una sola vez.

A la conclusión del cadáver el pueblo en masa, todos, sectores de todas las clases sociales han rendido en el momento del sepelio su tributo de amor y afecto al hombre generoso y bueno, que derramó providamente su ayuda en la clase trabajadora. Figuraban en la comitiva distinguidas personas venidas de estos pueblos comarcas al propalarse la buena noticia.

Las cintas que pendían del severo sarrofégo las llevaban sus mejores amigos de siempre, los señores don Francisco Fernández Gómez, don Leoncio Benítez Salado y don Vicente Laguna Vallejo. ¡Que su alma descanse en paz! A su atribulada familia, y muy especialmente a sus hijos don Antonio y don Mateo Muñoz Arribas, vana desde estas columnas de EL LIBERAL la más profunda adhesión de nuestro pesar por tan preciosa pérdida.—Corresponsal.

Vida societaria

La Lealtad, Sociedad de empleados de hoteles y similares

Compañeros: Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 3, a las diez de la noche, en calle Trajano, 16, discutiéndose el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior.

Lectura, discusión y aprobación del contrato de trabajo. Propuestas de los asociados. No faltéis a la Junta, por ser de gran interés para todos lo que se apruebe en ese día.

No olvidar que no queremos ser esclavos y que los traidores y egoístas no pueden ser de «La Lealtad». Os saludamos.—La directiva.

Sociedad de productos químicos

Esta Sociedad pone en conocimiento de los setecientos compañeros que sostienen la huelga de las tres fábricas de abonos químicos que mañana, día 3, a las cuatro de la tarde, tendremos reunión general para tomar acuerdos relativos a la huelga que sostenemos en las tres fábricas.

Al mismo tiempo se cita a los camaradas que sostienen huelga dentro de este gremio, como son los compañeros de pavimentos asfálticos y anexo. Esta reunión se celebrará en nuestro domicilio social, calle Heliotropo número 3.

Sociedad de camareros

La Constancia celebrará junta extraordinaria mañana 3, a las una y media de la madrugada, en su domicilio social, Trajano, 16, con el siguiente orden del día: Lectura de actas y correspondencia y asuntos de interés de un compañero.

Se replica a todos los compañeros, dado el interés que el asunto en sí representa, la puntual asistencia. El secretario segundo, Fernández Morrillo.

La Asociación de trabajadores agrícolas de Posadas

Se dirige a todos los trabajadores manuales en general, y les propone las siguientes conclusiones: Solidaridad a las Sociedades hermanas; abolición del destajo en todas las faenas; preferencia de colocación dentro del término a los obreros del mismo; colocación inmediata de todos los trabajadores en trabajos públicos que no pueda emplear la Patronal; reconocimiento de los delegados en todos los trabajos y cumplimiento de la jornada legal de ocho horas.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN . . . 25.348

Sobre el movimiento inquilinista

Digna de alabanza es la labor de la Sevilla progresiva en defensa de sus legítimos intereses. Un gesto de rebeldía consciente es el que han adoptado los inquilinos ciudadanos ante la pasividad de los encargados de solucionar este problema. ¡Tan difícil es, señores, el hacer cumplir la ley a las personas que explotan tan desconsideradamente a los ciudadanos!

¡Es posible que cierre los ojos tan descaradamente la autoridad que le correspondía solucionar esto ante el conflicto que se le avecina? Y si el propietario no puede poner más renta que la tiene fijada por el Catastro ó por la Hacienda, según el valor de la finca y con arreglo a cómo esta apreciada, paga de contribución. Estando tan atrasada la Hacienda Nacional, ¿por qué no se realiza una inspección de contratos que daría lugar a infinidad de expropiados de defraudación que aparecería el Estado, solucionar el problema de la vivienda en Sevilla? ¡Es que debe permitirse que los propietarios paguen una contribución con arreglo a una renta de tres mil pesetas por ejemplo, y que cobren quinientos mil! ¡En qué legislación se basan para semejante abuso? Digno de alabanza es el actual Ayuntamiento por el acuerdo tomado de obligar a colocar el agua filtrada en todas las casas de Sevilla.

Pero es preciso que todas las autoridades tengan en cuenta que el problema de la vivienda es el más agobiante que tiene hoy la primera capital de Andalucía, tanto desde el punto de vista higiénico como económico, y justo es que se considere su solución con el carácter de urgentísimo. Nada más fácil para resolver la parte económica del mismo que exigir por las autoridades a los propietarios el cumplimiento estricto de la ley, que es la siguiente:

- 1.º Que ningún propietario pueda cobrar más renta que la fijada en el Catastro según el valor de la finca.
2.º Que inmediatamente se organice una inspección de contratos para hacer cumplir estrictamente la ley y evitar el conflicto de orden público que se avecina; y
3.º Que por las Inspecciones provincial y municipal se organice una inspección de vivienda para ver el estado sanitario de las mismas.
Y nada más, Sevilla progresiva: estaremos a la vista hasta ver lo que resulten.

Problemas de enseñanza

Alain, ilustre profesor de Metafísica de París, declaraba que el mayor escándalo de la guerra es que el hombre pueda ser ovidado, considerado como una herramienta. Insistía en la necesidad que tenemos de un poder espiritual, formado por la opinión de los hombres sin temores ni perjuicios, para mantener en sus deberes el poder temporal.

Antes el aristocratismo espiritual de unos, de los pocos que componían la selección, contrastaba visiblemente con la incultura de los otros, y suscitaba manifestaciones de desagrado por parte de aquéllos, a pesar de lo cual no hacían ningún esfuerzo para redimir a los postergados. Actualmente, el aristocratismo espiritual auténtico gobierna en las mayorías, y, va logrando poco a poco la plenitud que una democracia exige. Y, con tal motivo, el pueblo siente un instinto de rebeldía muy justificado, porque ya no es inculco, porque siente vivamente aquel poder espiritual y porque, al mismo tiempo, halla obstáculos en su camino. Desde la primera edad el hombre se da cuenta de las injusticias sociales a que se ve sometido y observa la vida desnuda por completo, porque los hombres a la han hecho falsa y mala.

Ante el espectáculo alentador de un estado de espíritu elevado, es preciso que extirpemos la plaga del dogma del terreno patrio. El problema de la enseñanza debe ser resuelto sin vacilaciones. ¿Cómo podemos establecer un límite a unos temas escogidos si no procuramos darles la efectividad que necesitan de acuerdo con su elevación misma? La cuestión es vasta, porque ha sufrido un constante abandono por parte de los Poderes. Pero cada defecto exige una fórmula digna de solución.

La escuela tiene la altísima responsabilidad de forjar ciudadanos y debemos tener en cuenta que en muchos lugares representa el único instrumento de expansión cultural. En aquellos otros que poseen diversidad de medios, la escuela, ejerciendo su función, no deja de ser elemento esencial de educación. Por eso el Estado no puede desobedecer a la exigencia, y es necesario que se decida a conceder la justa y equitativa remuneración al maestro, que será sin duda la compensación oficial más efectiva de las consignaciones oficiales. Suficiencia económica y selección en el profesorado. He aquí la fórmula para fertilizar el linaje de la cultura. La sociedad, por su parte, ya se encargará de guardar el debido respeto y consideración para el maestro. Si nuestro pueblo hubiera recibido una educación auténtica, la consideración que propagamos sería ya inherente a su personalidad.

El Gobierno de la República está dispuesto a resolverlo creando por el momento un número eficiente de escuelas en buenas condiciones. Nosotros, los jóvenes, por imperativo de dignidad civil, debemos coadyuvar a la obra del Gobierno en materia de enseñanza, procurando la satisfacción de todas las necesidades para conquistar la posición privilegiada que el Destino nos tiene preparada.

José M. Lladó Figueras.

SE HA ROTO EL DIQUE

La España de 1931, la nación víctima de la tiranía militar de los Austrias y de la necesidad política de los Borbones; el pueblo, sumiso y trabajador, que durante varios siglos ha contenido sus ímpetus y deseos de liberación en el cauce de la legalidad, confiado en sus propias fuerzas y detenido por las férreas murallas que levantaron los autócratas y tiranos, satélites y servidores de monarquías intrusas, ha roto el dique de la opresión y el escarnio, y, desbordadas sus aguas cristalinias, en los fértiles campos de la libertad, lucha por sus derechos inalienables, sus anhelos de justicia y, cosa singular, los conservadores de tristes tradiciones, los acomodados a las sombras de privilegios absurdos gritan, se defienden porque sienten próxima la catástrofe y, con acento lastimero, claman por un orden convencional, les asustan los clamores populares, que perturban su placida digestión.

Desde 1816 en que el fatídico Carlos I, hijo del libertario Felipe el Hermoso y de la loca Juana, vino a España rodeado de turquesas y diamantes ambiciosos y hambrientos, entre quienes distribuyó prebendas y honores a granel, a costa de los servidores indígenas que hubieron de morder los puños de rabia y envidia; pero que se sometieron a aduladores, hasta el imbécil Carlos II el Hechizo, en 1700, la Casa de Austria monopolizó el Gobierno de esta sufrida nación, en medio de un silencio sepulcral, de una civilización progresiva, no obstante los obstáculos de aquella familia de hurones y carniceros, que ahorró al pueblo, más no pudo impedir que las ciencias y las artes progresasen en el sentido de las libertades. Ciento ochenta y cuatro años de dominio de una familia de vesánicos monarcas, como puede comprobarse por la diversidad de caracteres entre padres e hijos, y las luchas fratricidas para conquistar el mando. Período de tiranía, amparada por una aristocracia decadente y viciosa, producto del fanatismo y holganza de una clase enemiga del trabajo corporal y protectora del vicio y el robo.

Triste herencia a un pueblo humilde y trabajador, que soportó con resignación cristiana la infame guerra de Sucesión, cuyo término fué la proclamación de Felipe V, nieto del monarca que, envilecido por la molición cortesana, se llamó Luis XIV, de Francia, y el humillante Tratado de Utrecht, cediendo a los ingleses el País de Gibraltar y Menorca; a Nápoles, Cerdeña, el Milanesado, y Toscana, el emperador de Alemania, y Sicilia, al duque de Saboya; y Cataluña, que siempre ha querido gozar de su independencia—la perdió entonces por haber tomado el partido del archiduque, siendo reducida a la obediencia—ahora, en los albores de una nueva nacionalidad, pugna por recabar un derecho, que el resto de los españoles hemos de tamizar.

Historia sombría y fatal para la libertad del pueblo ha sido el dominio de los Austrias, fanáticos e inculcos; mas el reinado de los Borbones, con ribetes de hombres de mundo y cortesanos, ha sido una serie de inconsecuencias e hipocresías.

Precisa una renovación total de los métodos y una satisfacción a las necesidades, que, una vez resueltas, colaborarán con la tarea docente. Que no se hallen las escuelas faltas de material pedagógico, de luz, de condiciones determinantes. La buena escuela exige claridad en todos los aspectos, porque constituye el núcleo de la constitución de un pueblo libre.

Recordemos al doctor Palencia cuando declaraba: «Renovación de sistemas en el sentido que éstos estén fundamentados en la observación y en el experimento e impidan el cultivo de la vulgaridad, del lugar común y del verbalismo. Cabe tener el propósito firme de seguir el ritmo de los problemas sociales, adaptando las Universidades a las nuevas ideologías». Hasta la fecha han salido buen número de médicos, farmacéuticos, abogados, ingenieros, que durante muchos años han aprendido muchas nociones, muchos principios, muchas doctrinas.

Especialmente durante el siglo pasado, los alumnos se complacían en las explicaciones floridas, obsecratorias a la claridad esencial. Pero todo era retórica y no penetración eficaz. El maestro era un fluido por la desgraciada virtud del pueblo español, que es la modestia y que no resulta otra cosa que el eufemismo que envuelve la impetuosidad de acometer los problemas más urgentes. Y ante ese obstáculo no se discuten las cuestiones sobre moral y sociología, y por lógica, el alumno, que no estaba acostumbrado, ni mucho menos, a la actividad mental, acababa convirtiéndose en simple receptáculo de las vacías frases del profesor, ausente en absoluto de su función. Incomprensión de los escolares hacia sus maestros y sus enseñanzas; intolerancia de los profesores hacia las nuevas ideologías, y fanatismo hacia las viejas. No generalización de métodos, sino criterios cerrados a toda evolución. El espíritu conservador triunfaba por encima de todo, en perjuicio de la salud moral porque ha sido siempre incapaz de engendrar nuevos propósitos y de comprender las más ligeras innovaciones.

El Gobierno de la República está dispuesto a resolverlo creando por el momento un número eficiente de escuelas en buenas condiciones. Nosotros, los jóvenes, por imperativo de dignidad civil, debemos coadyuvar a la obra del Gobierno en materia de enseñanza, procurando la satisfacción de todas las necesidades para conquistar la posición privilegiada que el Destino nos tiene preparada.

José M. Lladó Figueras.

límites que han llevado a la nación al descalabro, a la pérdida de sus inmensas colonias, al retroceso político a la incultura de la masa, que hoy cosa que la nube de cuervos que rodea al pueblo anunciando con sus graznidos el fin de una raza de hombres trabajadores y libres.

Carlos IV, el bábico de bragas anchas y abultada trenza; Fernando VII, hipócrita y sanguinario; Isabel II, la alegre chulapa madrileña, y Alfonso XIII, el fracasado dictador, son los últimos vástagos de una dinastía, baldón de ignominia y farfantes, que acabaron para siempre la leyenda del derecho divino y la superioridad de castas.

Estos desbordamientos populares de ahora son consecuencia lógica de aquellas torpezas seculares. Al pueblo se le ha querido «mantener en la ignorancia absoluta, se le ha esclavizado por el fanatismo religioso, que, con su patencia peculiar, la ido lentamente ilustrando a sus masas. Aún queda mucho que hacer, pero la muchedumbre ha reaccionado hasta el punto de que no le satisficen promesas ni halagos hipócritas, porque necesita trabajo, pan, educación y cultura, supremo: aspiración de una humanidad viviente y que no puede aguardar más, aunque clamen los acomodados.

El dique se ha roto, sus aguas fecundantes corren por la campiña; apresurémonos a encauzarlas para, que lo que parece diluvio devastador, sirva de canales de riego y produzcan frutos las tierras por donde pasen, y pronto podamos recolectar el triunfo de un pueblo deseoso de justicia y paz, de un pueblo que no guarda rencoras a nadie; pero no quiere recordar hechos pasados que le humillan.

Manuel García Guinter.

SIN COMPETENCIA

Trajes lana para caballero, 30 ptas. Trajes drill para caballero, 15 ptas. Trajes para niños, 10 ptas. Guadalupe Uniformes. Artículos para viaje.

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

Casa Bristol

Ha recibido una bonita colección de

SWEATER MOHAIR

GRAN NOVEDAD

TETUAN, 33

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

GALLETAS «OLIBET» LAS MEJORES. MARIA OLIBET, sin rival. Nuevas Creaciones. PALMA Y JAVA. Venta en Ultramarinos.



Los comisionados sevillanos en Madrid

El ministro de Comunicaciones visita al Jefe del Gobierno acompañado de la comisión. Las peticiones de ésta. Los agrarios de Córdoba

Madrid 2.—El presidente del Gobierno recibió hoy la visita del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que iba acompañado por una comisión del Ayuntamiento de Sevilla y otra de los agrarios de Córdoba.

La comisión de Sevilla ha venido para interesar la promulgación de una ley que grave en un diez por ciento la contribución en beneficio de aquel Municipio, y que mientras tanto se le haga un anticipo de cien mil pesetas para resolver de momento la actual situación.

Provincias

LA SESION MUNICIPAL HA SIDO MUY INTERESANTE

Valencia 2.—En la sesión municipal últimamente celebrada, ha habido diversas notas de interés. En primer lugar, el gobernador no ha presentado el escrito que prometió, referente a varios puntos.

El señor Saló preguntó sobre el estado de la huelga, y el alcalde se limitó a decir que mañana se reunirán los representantes de la Compañía y los huelguistas para ver la forma de solucionar el conflicto.

El Ayuntamiento se ha visto obligado a prescindir de 500 obreros que tenía ocupados en trabajos de explanación del aeródromo de la Albufera, los cuales se han presentado esta tarde en actitud levantiscas ante el Municipio.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 2.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión, y después de un amplio debate, se aprobó, con el voto en contra de la minoría monárquica, dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 6 de Mayo, relativo a la enseñanza de religión en las escuelas públicas.

LOS DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA QUERIAN ORGANIZAR, EN COLABORACION CON LOS COMUNISTAS Y ANARQUISTAS, UNA MARCHA SOBRE AZPEITIA

San Sebastián 2.—El partido de izquierda revolucionaria y antimperialista había convocado una reunión a los elementos pertenecientes a la Unión Republicana, federales, socialistas, comunistas y anarquistas, con objeto de organizar una marcha sobre Azpeitia, en cuyo pueblo debían hacer una manifestación anticlerical.

EN LOGROÑO SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Logroño 2.—Hoy se ha declarado en esta población la huelga general. Los huelguistas metalúrgicos intentaron asaltar una armería, y al intervenir para impedirlo la fuerza pública, resultó un herido.

La población acusa al gobernador civil de negligencia.

Detalles del ajusticiamiento del vampiro de Dusseldorf

La ejecución se ha verificado en la Cárcel de Colonia

Colonia 2.—Kuerten, el vampiro de Dusseldorf, fué trasladado ayer a la cárcel de esta capital desde la de Dusseldorf por no haber en la de ésta ni guillotina ni sitio a propósito para que la ejecución fuese pública.

Sobre la huelga del personal de Telefonos

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

Madrid 2.—El señor Martínez Barrio, al conversar con los periodistas, les dio cuenta de las gestiones que venía haciendo para resolver la huelga de telefonos, y que, atendiendo las indicaciones del Gobierno, había comenzado las negociaciones con los representantes del Sindicato único; pero como éstos no estaban facultados para ello, se habían puesto al habla con los directores, que están en Barcelona, de donde esperaba viniesen representantes para ponerse al habla con los de la Compañía.

Una Comisión de la U. G. T. visitó al ministro para anunciarle que sus afiliados no secundarían el movimiento; pero que rogaban al Gobierno que hiciera toda las gestiones para resolverlo.

Los directores generales de Correos y Aviación civil se han reunido para tratar de intensificar los servicios de correspondencia por vías aéreas en las líneas actuales de Sevilla a Barcelona y para estudiar el funcionamiento de la línea a Canarias.

Con el fin de conseguirlo, tratarán de la baja del sobreprecio, que devenga esta clase de correspondencia.

LOS EMPLEADOS DE TELEFONOS AFECTOS A LA U. G. T. ACUERDAN NO SECUNDAR LA HUELGA QUE TIENEN ANUNCIADA LOS PERTENECIENTES AL SINDICATO

Madrid 2.—Ayer en la Casa del Pueblo se reunieron las organizaciones de telefonos afectos a la Unión General de Trabajadores. Se tomó por unanimidad el acuerdo de no secundar el paro propuesto por el Sindicato Único de Telefonos.

El Liberal. LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . . . 25.348

EN TRABAJO

La Empresa minera de Huelva anuncia al ministro el próximo despido de 4.000 obreros, y el señor Largo Caballero propone la reducción de días de trabajo, con el fin de conjurar, en lo posible, el conflicto. El ministro se lamenta de las dificultades con que tropieza en sus comienzos la República.

Madrid 2.—El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de la Empresa minera de Huelva para comunicarle que, como consecuencia de la disminución de la exportación, se verá obligada a cerrar algunas minas, por lo cual serán despedidos 4.000 obreros.

Me ha dicho la Comisión—dijo—que esos obreros podrían ser ocupados en obras públicas que se realizasen en Huelva, utilizando para ello el canon de minas que se paga al Estado, y yo le he manifestado que esta proposición no es aceptable, ya que ese canon va a los presupuestos generales y se destina a obras en toda España.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De Aznalcóllar

En el local del teatro fué constituida la Junta directiva del Ateneo Popular, recayendo los nombramientos en Roque Márquez, como presidente, y vicepresidente Antonio Domínguez Fernández y secretario, Francisco Mateos González, y auxiliar Vicente Gómez Serrano; tesorero, Manuel Ojeda Domínguez; contador, Manuel Hato Rodríguez; bibliotecario, Antonio Sanz Borrero; vocales, señorita Ascensión Borrero Ramírez, Juan Polo Sánchez, Vicente Ojeda Escobar Roque Pérez, José Sánchez de los Santos y Rafael Ortega García.

Por el Centro Instructivo Obrero se ha celebrado un acto de afirmación sindical anarquista en la plaza de toros.

De la Palma, Gerena y otras poblaciones, inmensa oleada humana, concurrirán al mismo.

La plaza, a pesar de su extensión, resultaba pequeña para tanto personal. Hecha la presentación de los oradores, se advierte al público que es tribuna libre para el que quiera. Hace uso de la palabra Antonio Guisado, terminando brevemente su peroración, aconsejando la unión en los trabajadores.

A continuación dirige la palabra al público Rafael Peña, por la U. G. T. de Andalucía, saludando a todos y haciendo gala de su oratoria, disertando sobre los temas siguientes: posición de la Confederación General de Trabajadores

El Liberal. Es el periódico mejor informado de Andalucía. Grandes informaciones de actualidad. Extensa sección telefónica.

MADRID. Nombramiento de jueces en la provincia de Sevilla. Interesantes disposiciones de Guerra

El Cardenal Segura es dado de baja en el escalafón del Magisterio

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 2.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hubiesen aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria puedan examinarse en Septiembre de todas las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Disponiendo que los reclusos que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente ley de reclutamiento lo solicitarán mediante instancia del jefe de la Caja de reclusos a que pertenezca el Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando jueces de primera instancia de Lora del Río a don Eugenio Fernández Piñón, de Cazalla a don José Celtes López, de San Fernando a don Pedro Cano Manuel, de Huelva a don Antonio de Santiago y Soto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA RECAUDACION DEL MES ULTIMO

Madrid 2.—El ministro de Hacienda dijo hoy a los periodistas que la recaudación durante el pasado mes de Junio, acusaba una baja de 1.200.058 pesetas, en relación con los ingresos obtenidos durante igual fecha del año anterior.

Añadió que en el conjunto realmente había habido alza, pues el descenso anotado tenía su origen en la recaudación de Aduanas motivada por el decreto de Julio de 1930. Descontada la baja por los ingresos de Aduanas, el alza había sido de 12.014.184 pesetas.

Los pagos efectuados en el mes de Junio habían tenido una disminución de 27.206.269 pesetas con relación a los efectuados en igual mes del año anterior.

Comparada la recaudación obtenida en los seis primeros meses con los pagos verificados en igual período, resulta un beneficio a favor del Tesoro de 29.500.511 pesetas. Este resultado favorable es el resultado de la próspera situación económica actual.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 2.—El ministro de la Guerra manifestó que mañana publicará un decreto relativo a la situación de los ferroviarios militares y otro referente a la Administración Central del Ejército.

También dijo que le había telegrafado el comandante militar de Madrid, diciéndole que la huelga en aquella ciudad continuaba en igual estado, con excepción de los obreros ferroviarios, que habían vuelto al trabajo.

Dijo, por último, que le habían visitado algunos aviadores y el director general de Telégrafos.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El cardenal Segura, baja en el escalafón del Magisterio.—La provisión de cátedras vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios

Madrid 2.—El señor Domingo manifestó a los reporteros que había sido dado de baja en el escalafón del Magisterio, donde figuraba con el título de maestro honorario, el arzobispo de Toledo, cardenal Segura.

Agregó el ministro que había algunas Escuelas de Artes y Oficios donde existían bastantes vacantes, y que con este motivo había firmado una orden para proveer cuatro plazas en Madrid, ocho en Sevilla y otras en Almería, Soria y Valladolid.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 2.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los retiros de un coronel y cinco tenientes coroneles de Caballería y el de cuatro coroneles de Artillería.

Disponiendo que la nueva Escuela Central de Tiro quede constituida por secciones de Infantería y de Artillería de campaña y de costa y que se disuelva la actual cuarta sección de Caballería que formaba parte de dicho centro.

Disponiendo que se cree un centro

de transmisión y estudios tácticos de ingenieros.

Resolviendo quede en situación de disponible gubernativo el alférez de Infantería don Luis López Lacalle, por haber sido procesado.

Dando de baja en el Ejército por no haber hecho promesa de fidelidad a la República, al comandante de Artillería don Pedro Rodríguez del Toro.

Disponiendo que se haga cargo del mando efectivo de la brigada de Artillería el coronel más antiguo de los regimientos que formen la brigada.

Disponiendo que organicen los centros de movilización y reserva se concentren en estos el mobiliario y antecedentes de las antiguas zonas de Reclutamiento y Cajas de Reclutamiento.

Disponiendo que el cargo de comandante militar de las plazas con excepción de la de Madrid sea ejercido por el general o el jefe de mayor categoría de las cinco Armas o Cuerpos combatientes.

Disponiendo que los portabanderas tengan igual forma de la que tienen en la actualidad por la parte superior que será de seda con los colores nacionales idénticos a los de la bandera y otra de seis centímetros y un ribete de oro formando un galón dorado de un centímetro de anchura.

EN LA PRESIDENCIA

El resultado de las elecciones.—La resignación de poderes del Gobierno ante la Asamblea Constituyente.—La visita del señor Companys.

Madrid 2.—El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que el resultado de las elecciones por hoy que comentario. La conjunción ha obtenido una mayoría aplastante y dentro del resultado se advierten matices izquierdistas.

Supongo—dijo—que la Prensa extranjera habrá proclamado la absoluta neutralidad del Gobierno en la contienda electoral.

El programa trazado por el Parlamento se realizará sin modificaciones. La apertura será en la fecha fijada, y ante las Cortes constituidas resignará el Gobierno sus poderes.

Las actas discutidas son bonas, y éstas por cuestión de presiones o por causas de intervención de autoridades subalternas. Bastarán pocos días para constituir el Parlamento, si se tiene en cuenta que antes del día 16 no se pueden proclamar a los candidatos que resulten elegidos el día 12.

Para entonces ya el Gobierno habrá estudiado el proyecto de Constitución y otros, y es seguro que se lleve también el de reforma gremial, que es la coincidencia de todos los partidos en el Gobierno.

La visita del señor Companys no ha tenido el carácter que la suspicacia le ha dado. Ha sido afectuosa y de gran desinterés político personal. Ha reiterado su amistad hacia mí y su elogio ante la obra revolucionaria y presidencial que cree he realizado.

Refiriéndose a las dificultades sociales que le preguntó un periodista, el señor Alcalá Zamora dijo que eran avatares de la vida social de inevitable trastornos en todo período revolucionario.

SE DENIEGA LA PETICION DE ANULACION DE UN MATRIMONIO

París 2.—El Tribunal que entiende en el proceso instruido a instancia de la familia del príncipe Broglie con motivo del matrimonio de la duquesa viuda del mismo título con el ex infante de España don Luis Fernando de Borbón y Orleans, toda cuyo fin, según la parte querrelante, es el frustrar la herencia que por lazos de sangre pertenece al duque de Brisa, ha rechazado la demanda por estimar en su sentencia que la duquesa viuda se encuentra en el uso normal de sus facultades.

PUERTO DE SANTA MARÍA

Las elecciones se han desarrollado en ésta con la mayor tranquilidad, sin que se haya registrado el menor incidente, y ha triunfado la candidatura de la Coalición republicano-socialista.

El Ayuntamiento ha aprobado el programa de las fiestas que se han de celebrar en este puerto durante el verano actual.

La inauguración de la temporada de baños tendrá efecto el día 16 de Julio, y habrá velada en la playa y quema de fuegos artificiales.

SE DENIEGA LA PETICION DE ANULACION DE UN MATRIMONIO

CUANDO EL PROFESOR SELUKING DABA UNA CONFERENCIA, UN ESTUDIANTE ARROJA UNA BOMBA LACRIMOGENA

Kiel 2.—Cuando daba una conferencia ante los estudiantes demócratas el profesor de Derecho Seluking, miembro del Tribunal de arbitraje de La Haya, un individuo de la Asociación de estudiantes rascistas arrojó en medio del salón una bomba de gases lacrimógenos.

Hubo precisión de suspender el acto, resultando tres personas heridas.

EL BANDOLERISMO EN MEXICO

Asaltan una aldea, resultando dieciocho muertos, entre ellos varios niños

Morelia 2.—Una partida de bandoleros asaltó ayer la aldea de Benjonilla, saqueando las casas del pueblo.

En la lucha que se trabó entre asaltantes y asaltados, resultaron

diez y ocho muertos, entre ellos varias mujeres y niños.

Han salido tropas federales en persecución de los bandidos, sin que hasta ahora hayan podido darles alcance.

Detroit 2.—Las víctimas causadas desde ayer por la ola de calor en los Estados Unidos ascienden a 768.

SE DENIEGA LA PETICION DE ANULACION DE UN MATRIMONIO

París 2.—El Tribunal que entiende en el proceso instruido a instancia de la familia del príncipe Broglie con motivo del matrimonio de la duquesa viuda del mismo título con el ex infante de España don Luis Fernando de Borbón y Orleans, toda cuyo fin, según la parte querrelante, es el frustrar la herencia que por lazos de sangre pertenece al duque de Brisa, ha rechazado la demanda por estimar en su sentencia que la duquesa viuda se encuentra en el uso normal de sus facultades.

LOS SUBLEVADOS DE CUZCO HAN NOMBRADO UNA JUNTA DE GOBIERNO PROVISIONAL

Lima 2.—La Junta formada por los sublevados de Cuzco ha hecho pública una proclama, diciendo que ha nombrado por su propia cuenta un Gobierno provisional, que está preparada para hacer frente a las tropas leales.

La Junta revolucionaria está formada por el coronel Cabrera, coronel Godox y capitán Pachá.

La situación en Arequipa debe haberse agravado, habiendo salido un regimiento leal de Artillería para aquella plaza.

CUANDO EL PROFESOR SELUKING DABA UNA CONFERENCIA, UN ESTUDIANTE ARROJA UNA BOMBA LACRIMOGENA

Kiel 2.—Cuando daba una conferencia ante los estudiantes demócratas el profesor de Derecho Seluking, miembro del Tribunal de arbitraje de La Haya, un individuo de la Asociación de estudiantes rascistas arrojó en medio del salón una bomba de gases lacrimógenos.

Hubo precisión de suspender el acto, resultando tres personas heridas.

EL BANDOLERISMO EN MEXICO

Asaltan una aldea, resultando dieciocho muertos, entre ellos varios niños

Morelia 2.—Una partida de bandoleros asaltó ayer la aldea de Benjonilla, saqueando las casas del pueblo.

En la lucha que se trabó entre asaltantes y asaltados, resultaron

La huelga general de Melilla tiende a mejorar

Anoche hubo alumbrado público.—El abastecimiento de pan se ha hecho normalmente.—Una comisión estudia la forma de resolver el conflicto.

Melilla 2.—Esta mañana abrieron las puertas los comercios y los cafés, servidos por sus dueños.

Ninguno de los obreros ha vuelto al trabajo, y han manifestado que no lo harán hasta que la Compañía española deje sin efecto la orden que dió relativa al despido de obreros.

El Comité de huelga facilitó los obreros necesarios para hornos de intendencia pudiesen elaborar el pan necesario para el abastecimiento del vecindario.

Se ha ordenado que una bandera del Tercio marche a Drius, con objeto de relevar el batallón de Infantería que ha de venir a esta población en caso necesario.

El Comité de huelga culpa de ésta a la Compañía española y a los patronos panaderos, que efectuaron despidos que no estaban justificados.

Merced a que entró al trabajo un equipo de obreros en la fábrica de electricidad, lució anoche el alumbrado en la población.

Se ha nombrado una Comisión de comerciantes para tratar con la de huelga la forma de resolver el conflicto.

EN LA PRESIDENCIA

El resultado de las elecciones.—La resignación de poderes del Gobierno ante la Asamblea Constituyente.—La visita del señor Companys.

Madrid 2.—El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que el resultado de las elecciones por hoy que comentario. La conjunción ha obtenido una mayoría aplastante y dentro del resultado se advierten matices izquierdistas.

Supongo—dijo—que la Prensa extranjera habrá proclamado la absoluta neutralidad del Gobierno en la contienda electoral.

El programa trazado por el Parlamento se realizará sin modificaciones. La apertura será en la fecha fijada, y ante las Cortes constituidas resignará el Gobierno sus poderes.

Las actas discutidas son bonas, y éstas por cuestión de presiones o por causas de intervención de autoridades subalternas. Bastarán pocos días para constituir el Parlamento, si se tiene en cuenta que antes del día 16 no se pueden proclamar a los candidatos que resulten elegidos el día 12.

Para entonces ya el Gobierno habrá estudiado el proyecto de Constitución y otros, y es seguro que se lleve también el de reforma gremial, que es la coincidencia de todos los partidos en el Gobierno.

La visita del señor Companys no ha tenido el carácter que la suspicacia le ha dado. Ha sido afectuosa y de gran desinterés político personal. Ha reiterado su amistad hacia mí y su elogio ante la obra revolucionaria y presidencial que cree he realizado.

Refiriéndose a las dificultades sociales que le preguntó un periodista, el señor Alcalá Zamora dijo que eran avatares de la vida social de inevitable trastornos en todo período revolucionario.

SE DENIEGA LA PETICION DE ANULACION DE UN MATRIMONIO

París 2.—El Tribunal que entiende en el proceso instruido a instancia de la familia del príncipe Broglie con motivo del matrimonio de la duquesa viuda del mismo título con el ex infante de España don Luis Fernando de Borbón y Orleans, toda cuyo fin, según la parte querrelante, es el frustrar la herencia que por lazos de sangre pertenece al duque de Brisa, ha rechazado la demanda por estimar en su sentencia que la duquesa viuda se encuentra en el uso normal de sus facultades.

PUERTO DE SANTA MARÍA

Las elecciones se han desarrollado en ésta con la mayor tranquilidad, sin que se haya registrado el menor incidente, y ha triunfado la candidatura de la Coalición republicano-socialista.

El Ayuntamiento ha aprobado el programa de las fiestas que se han de celebrar en este puerto durante el verano actual.

La inauguración de la temporada de baños tendrá efecto el día 16 de Julio, y habrá velada en la playa y quema de fuegos artificiales.

SE DENIEGA LA PETICION DE ANULACION DE UN MATRIMONIO

fralda facmi. Sredia-Lacmiles te proporcionar un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Susquets, Hermanos y C. Sección 6. Cartera, 591 - A. Barcelona.

EDICION DE LA MANANA

Ayer quedaron proclamados los diputados á Cortes Constituyentes por la circunscripción de la capital

El comandante Franco obtuvo el acta por Sevilla.-El candidato Sr. Balbontin no alcanzó en votos un número igual al 20 por 100 de los votantes.

(Continuación de la sesión de ayer tarde)

Al darse lectura del acta de la sección primera de Alcalá del Río, presidente de los pueblos de cuya elección se conocía el resultado, el señor Balbontin pidió que constara en acta su declaración de presunta falsedad.

Dijo que en la capital de Sevilla había obtenido un número superior de votos al veinte por ciento del de votantes, y que en la elección de los pueblos se le había anulado el triunfo.

Afirmó que por consecuencia de una improvisada organización no había logrado tener intervención más que en tres lugares: San Juan de Aznalfarache, San Jerónimo y la Alameda, y que en estos tres había obtenido una votación de 200, 300 y 400 votos, en tanto que en los pueblos donde no habían intervenido la elección se atribuía á la candidatura republicana un voto, dos ó ninguno.

Añadió que este resultado había que declararlo rotunda, descarada y cínicamente falso, y dedujo de ello que los votos le habían sido burlados y robados.

Como consecuencia redactó á los secretarios de actas su protesta en la que anunciaba la presentación de las querrelas criminales que procedan con arreglo á la ley contra los señores que constituirán las mesas electorales.

Terminó al fin la lectura de los datos del escrutinio y seguidamente el señor Balbontin dió nueva forma á su protesta diciendo que los atropellos de que había sido víctima le habían invalidado la elección en la ciudad y en los pueblos.

Aseguró tener motivos seriamente fundamentados para suponer que el accidente ocurrido á su glorioso compañero el comandante Franco no fué una desgracia, sino una agresión realizada por dos individuos de baja catadura, que al tirar, obedeciendo á determinadas órdenes, de una cuerda sujeta al eje de sustentación del escenario, dieron lugar al hundimiento de éste.

Señaló como segundo motivo de su protesta el hecho de que el ministro de la Gobernación divulgara unas fantasías, según las cuales los candidatos republicanos revolucionarios se proponían bombardear á Sevilla.

Agregó rudamente al ministro, estimando la propagación de tales invenciones como una maniobra electoral burda, que motivará una querrela contra los señores Maura y Sanjurjo.

También protestó de las coacciones y vejámenes de que dijo haberse hecho objeto á los electores de la candidatura republicana revolucionaria.

Enumeró algunos casos y señaló entre ellos el de haberse extendido dos mil fichas electorales amañadas contra toda ley.

Finalmente redactó su protesta para que constase en acta, concretando en ella los anteriores extremos.

El señor Aceituno de la Cámara, que se hallaba presenciando el escrutinio, combatió al señor Balbontin.

Negó veracidad á las manifestaciones del candidato mencionado relativas al accidente de Lora del Río.

crador su afirmación de veracidad de la elección en las secciones intervenidas por la coalición republicano socialista.

Señaló el contraste—desvirtuando el supuesto efecto de las manifestaciones del señor Maura—de que el único triunfante por la circunscripción fuese precisamente el comandante Franco: la víctima del accidente de Lora del Río.

Negó fundamento á los vejámenes que dijo el señor Balbontin haberse hecho á los electores de la candidatura republicana revolucionaria.

Lo que hay de verdad en todo esto—terminó diciendo el señor Fernández y García de la Villa—es que el pueblo sabe quiénes son los que tienen verdadero interés en la consolidación de la República.

Como resumen de las manifestaciones de García de la Villa se hizo constar en acta que propugnaba por la legalidad de todas las actas.

Rectificó el señor Balbontin, explicando su declaración de sospechas con carácter general de todas las actas de las secciones no intervenidas por la candidatura republicana revolucionaria.

Insistió en las manifestaciones ya recogidas anteriormente sobre su elección por Sevilla, anulación por el resultado de los pueblos y supuesta falsedad.

Dijo que no aceptaba como veraces más actas que aquellas donde su candidatura de oposición seguía en número de votos á la de mayoría.

Afirmó que el señor Maura, á pesar de su maniobra electorera cromorrobledesca, no había podido evitar su triunfo por Sevilla.

Concluyó manifestando que se quedará aquí para defender el derecho del pueblo sevillano (Rumores)... á votar con libertad.

El señor García de la Villa renunció á su derecho de rectificar.

El número total de votantes ha sido:

Table with 2 columns: Districts of the capital and number of voters. Total: 35,605.

En los pueblos adscritos á la capital

Table listing voters in various districts: Alcalá del Río, Almensilla, Algaba, etc.

Table listing voters in various districts: Gerena, Guillena, Mairena del Aljarafe, etc.

Table listing voters in various districts: Don Diego Martínez Barrio, Don Rodrigo F. y García de la Villa, etc.

Table listing voters in various districts: Don Ramón González Sicilia, Don Hermenegildo Casas Jiménez, etc.

Table listing voters in various districts: Don Ramón Franco Bahamonde, Don Diego Martínez Barrio, etc.

Table listing voters in various districts: Don Diego Martínez Barrio, Don Rodrigo F. y García de la Villa, etc.

Table listing voters in various districts: Don Ramón González Sicilia, Don Hermenegildo Casas Jiménez, etc.

Table listing voters in various districts: Don Ramón Franco Bahamonde, Don Diego Martínez Barrio, etc.

Table listing voters in various districts: Don Diego Martínez Barrio, Don Rodrigo F. y García de la Villa, etc.

Table listing voters in various districts: Don Ramón González Sicilia, Don Hermenegildo Casas Jiménez, etc.

Table listing voters in various districts: Don Ramón Franco Bahamonde, Don Diego Martínez Barrio, etc.

Table listing voters in various districts: Don Diego Martínez Barrio, Don Rodrigo F. y García de la Villa, etc.

Table listing voters in various districts: Don Ramón González Sicilia, Don Hermenegildo Casas Jiménez, etc.

Table listing voters in various districts: Don Ramón Franco Bahamonde, Don Diego Martínez Barrio, etc.

La huelga de Teléfonos ha sido aplazada

Habiendo tomado la Compañía Telefónica Nacional de España en consideración las bases que le han sido presentadas por el Sindicato Nacional de Teléfonos, adherido á la C. N. T., y por haber invitado al Comité Ejecutivo de dicho Sindicato para que se trasladara á Madrid á discutir dichas bases, este Comité aplaza la huelga general anunciada para el día 4; pero reservándose el derecho de llevarla á efecto á las veinticuatro horas, caso que este llamamiento fuera una maniobra de la Compañía.

Partido socialista obrero

La Agrupación Socialista de Sevilla, celebrará asamblea general extraordinaria el día 4, á las diez de la noche, en calle Rioja, Sociedad Económica del Amigo del País, para tratar de los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior. Actitud que debe adoptar la Asamblea, ante la conducta de determinados afiliados en las pasadas elecciones. Elección de nuevo Comité. Nomenclatura de dos delegados para el próximo Congreso extraordinario del partido. Quedan citados todos los afiliados á esta Asamblea, pues á ninguno se le puede ocultar la importancia de las resoluciones que en ella se adopten.—Por el Comité, el secretario Alfonso Mejías.

El conflicto agrícola en Húévar

Ayer tarde salieron fuerzas de la Guardia civil para Húévar, con motivo de la huelga de los obreros agrícolas de aquel término. También se han concentrado fuerzas de la benemérita de Aznalcólar, Gerena y otros pueblos. Hemos oído decir que el gobernador ha enviado á un delegado para solucionar el conflicto.

Jerez

Como tenían notificado, declararon en huelga los camareros, por no aceptar los patronos el nuevo pacto de trabajo. En su virtud, los cafés, restaurantes y similares han permanecido cerrados. En los hoteles se encargaron del servicio los dueños de los mismos y familiares y allegados. Algunos despachos de vinos han permanecido abiertos, estando al frente de ellos sus dueños ó encargados, ya que á estos últimos no afecta el pacto de trabajo. Hubo ligeros incidentes que no precisaron de la intervención de la fuerza pública.

Los huelguistas, que han observado una actitud correcta, acamparon Comisiones encargadas de impedir que pudiera ejercerse la menor coacción. También marchó á Cádiz una Comisión del gremio de cafés, al objeto de entrevistarse con el delegado provincial del Trabajo y con el presidente de los Comités paritarios, al objeto de buscar la solución del conflicto.

En la reunión de referencia acordó que se aceptase por los patronos íntegramente el pacto de trabajo, ya que tiene fuerza legal, por estar aprobado por el ministro y no haberse presentado reclamación al mismo durante el plazo de veinte días que estuvo expuesto para conocimiento de las partes interesadas.

Reayó también el acuerdo de iniciar las oportunas negociaciones á fin de modificar el referido pacto de forma que satisfaga á patronos y obreros.

Por lo tanto la huelga de camareros se ha dado por terminada y de nuevo se han abierto al público los cafés, restaurantes y similares.

Los cocineros, que tenían presentado un escrito anunciando la huelga por solidaridad con los camareros, lo han retirado.

Ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado convecino don Benito Viña Rodríguez.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su atribulada viuda y demás familia doliente nuestro más sentido pésame, y muy en particular su hijo, don Luis Viña García, el hijo político, don Nicolás Ripaldá Franconetti, queridos amigos nuestros.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo don Angel García López Silva, digno segundo jefe que fué de esta plantilla de Vigilancia, y en la actualidad con destino en Sevilla.

La solución del conflicto de la Corchera

Los huelguistas, acompañados de una gran muchedumbre, se manifiestan ordenadamente. Según anunciábamos en nuestra edición anterior, ayer tarde quedó solucionado el conflicto de la Corchera Internacional, abandonando la fábrica los obreros huelguistas, que han permanecido en ella durante once días. El numeroso público congregado en las inmediaciones de la fábrica hizo objeto á los obreros de calurosas manifestaciones de simpatía. La alegría se desbordó en el barrio, no cesando durante mucho tiempo los vítores y aclamaciones á los huelguistas por el triunfo obtenido.



Las obreras huelguistas de la fábrica de sombreros saludando á la manifestación desde la azotea de la fábrica.



Los obreros de la Corchera Internacional en manifestación para visitar á las obreras que están en huelga.

POR EL MUNDO DEL CINE

Dos pinos y una vaca

El que interroga á Lionel Barrymore acerca del arte dramático, probablemente le oirá hablar de ganado... y, en este caso, el «ganado» consiste en una vaca que, al no haberse escapado, estaría hoy inmortalizada en alguna famosa galería de pintura.

Barrymore fué abordado con la siguiente pregunta: «¿Qué le ha inducido á abandonar el megáfono por el maquillaje?»

Barrymore, así abordado, permaneció silencioso unos momentos. Su fina cabeza, de nariz aguilena, labios delgados y ojos penetrantes, apareció envuelta en nubes de humo azulino.

«Recuerdo — principió al cabo lentamente — un artista que sabe el efecto que causa á su interlocutor—que Sargent, aquel pintor famosísimo, fué descubierto en cierta ocasión pintando... dos pinos y una vaca. Un crítico acertó á pasar por el camino: he ahí una magnífica oportunidad para arrancarle una entrevista... Sargent no podía escapar con la rapidez necesaria, abandonando lienzo y pinceles. Hubo de someterse. (Y Barrymore sonraba al decir esto como si quisiera olvidar el mismo pasado que aquel malaventurado crítico del cuento).

«El primero que hizo el crítico, naturalmente, preguntó: ¿por qué estaba pintando dos pinos y una vaca, cuando podía estar retratando á una duquesa? El pintor frunció el ceño. Pero luego recordó que el importante había sido su amigo años atrás y, en lugar de enfadarse, le invitó á almorzar. Sin embargo, á pesar de su buena voluntad, no pudo explicar el motivo de su conducta... No lo sabía. A pesar de lo cual continuó pintando los pinos y trató de encontrar la vaca, que se había escapado durante la discusión.

Lionel Barrymore se sumerge una vez más en un silencio reflexivo; á veces entre sus finos dedos al cigarrillo y contempla pensativamente las delgadas espirales de humo que se remontan en el aire. Se nos hacia evidente que regulaciones, «tramas», motivos, «construcciones», «temas» de la acción dramática, y todo el resto de reglas innumerables que se supone contribuyen á la formación del drama, le tenían muy sin cuidado.

He aquí otro caso de conocimiento muyano en desdén, nos declamamos: actor por herencia y temperamento; estrella de incontables obras teatrales; veterano en el cine silencioso; director de películas famosas; técnica y la teoría del arte dramático deben estar atesoradas de tal modo.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Un individuo, valiéndose de ingeniosa estratagema, se apodera de a hajas por valor de 4.000 pesetas

Ayer tarde se ha cometido un robo de alhajas en una joyería de calle Sierpes, para conseguir el cual, su autor puso en práctica un ingenioso procedimiento, digno de mejor causa.

Un sujeto elegantemente vestido se presentó en la aludida joyería, y después de solicitar que le mostrasen diversas alhajas, manifestó su deseo de que le acompañasen al hotel un dependiente, para mostrárselas á su señora, que por hallarse en avanzado período de gestación, no podía salir á la calle.

Acompañó al desconocido el dependiente Pablo García Pozo, de diez y nueve años. Ambos llegaron á un hotel de la calle Méndez Núñez, entrando el presunto comprador en una habitación, de la que salió con la chaqueta quitada. Dijo al dependiente que su señora se encontraba en aquellos momentos en el cuarto de baño, y pidió al dependiente las alhajas para mostrárselas.

El dependiente esperó en la habitación, y como transcurriera el tiempo sin que apareciera el desconocido, el dependiente hizo averiguaciones, que pusieron de manifiesto el engaño de que había sido víctima.

Las alhajas estaban valoradas en unas cuatro mil pesetas.

El dependiente presentó la oportuna denuncia en la Comisaría, facilitando las señas del estafador.

La policía practica las diligencias de rigor.

Cómo serán distribuidas las siete mil escuelas de nueva creación

Las plazas serán distribuidas en el escalafón

El decreto sobre creación á partir de primero de Julio de siete mil plazas con destino á las escuelas nacionales, dispone:

Artículo 1.º—Se autoriza al ministro de Instrucción Pública para crear á partir de primero de Julio, siete mil plazas de maestros y maestras, con destino á las escuelas nacionales.

Artículo 2.º—Estas plazas, que habrán de distribuirse proporcionalmente en las distintas categorías del escalafón, se calculan á los solos efectos del crédito que haya de solicitarse, dotadas con cinco mil pesetas cada una de ellas.

Artículo 3.º—Los 11.677.667 pesetas que suponen para este ejercicio económico la creación de las siete mil plazas, ya que su creación definitiva se hará con fecha de primero de Septiembre, se satisfarán con la cantidad de pesetas 1.247.000, que figuran con destino á la creación de mil plazas de maestros y maestras en el capítulo IV, artículo tercero, conpeño tercero del vigente presupuesto y con el crédito 1.º de 10.419.667 pesetas, que se solicitará de las Cortes.

Artículo 4.º—El Ministerio de Instrucción Pública adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto y cuidará en lo sucesivo de la formación y selección del Magisterio nacional, respecto al actual empeño educativo de la República, á cuyo efecto organizará cursos intensivos, en los que utilizará, además, de los locales de las Escuelas Normales, los elementos y Centros de enseñanza que considere necesarios.

Valverde del Camino

Debutó con éxito en el teatro de verano la compañía cómica-dramática que dirige don Miguel Gallardo, con la comedia «Para ti es el mundo...».

«Es de lamentar grandemente que se haya cometido una salvajada en obra de mucho beneficio para el pueblo de Valverde, como es la fuente pública situada á la salida del pueblo llamada «La charca».

Uno ó unos malvados, hace varios días, destruyeron las tuberías de la conducción de agua á dicha fuente, inutilizándolas para el servicio de abastecimiento de la población.

Habiendo referente al caso con el concejal de este Ayuntamiento señor Gómez Blanco (don José), éste recordó una parte episódica del discurso de don Eduardo Barriobravo en la plaza de toros.

Dijo el señor Barriobravo en el citado mitin que los turistas que iban á visitar á Holanda se sorprendían con que hubiese erigida muchos monumentos á un niño.

T S H

Programa para hoy viernes 3 de Julio

Sobremesa, de dos á tres de la tarde: «Vals de los esquís» (solo de bandoneón), Thoms; «El triunfo» (tango), Canaro; «Humoreskas» (solo de violín), Dvorak; «Mesa de once» (tango), Guichandut; «Cavalleria rusticana» (introducción y coro), Mascagni; «Entrá de la murta» (fantasía valenciana), Giner; «Colibrí» (las excursionistas), Rostillo, y «Prisionero» (tango), Jiménez y Ayeta.

Filenuncios y bailables. Noche, de nueve á once: Recital de ópera: «Manón», Massenet. a) Adición nuestro piccolí descó. b) Duetto. (Lectura de la carta). «Norma», Bellini. c) Mere al altar de venera. d) Iti sul colle. O. Dmidi. «Tosca» (E lucevan le stelle). Puccini; «La fuerza del destino» (Maldición), Verdi; «El buque fantasma» (coro de hilanderas). Wagner; «Lohengrin» (marcha nupcial), Wagner.

Noticias de Prensa, Cotización de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico. Segunda parte.—Impresiones asturianas: «Asturias», «Caminito de Avilés», «Cae la nieve», «La molinera», «Si me quieres, dime», «El Xiriguelo», «La Giraldilla», «Duermetes», y «Al pasar la seruca».

Tercera parte.—Flamenco y bailes. «Asturias», «Caminito de Avilés», «Cae la nieve», «La molinera», «Si me quieres, dime», «El Xiriguelo», «La Giraldilla», «Duermetes», y «Al pasar la seruca».

Tercera parte.—Flamenco y bailes.

Comisión Gestora DEL Hospital Militar de Sevilla

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir por gestión directa, con arreglo al real decreto de 3 de Febrero de 1924 (D. O. número 29), los viveres y artículos necesarios al suministro del Hospital Militar de esta plaza...



En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realiza el maravilloso descubrimiento del bioceol de la piel...



El extracto de bioceol tonifica los músculos relajados de la cara y procura firmeza, frescura y lozanía a la tez.



Una mujer de 50 y hasta de 60 años puede conseguir una tez que envidiarán muchas jovencitas.



A los 48 años logré aparentar 33 y gané así un premio de 10.000 francos.



Como he conquistado un marido rico.

mañana empleen la crema Tokalon | las espinillas, aprieta los poros dilata...



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante...



Soloso SABOR NARANJA

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL. Servicio de Omnibus en Sevilla y Mérida.

La Moda Práctica. La Revista de Modas más útil y económica. La verdadera Revista del Hogar. Sevilla: 75 céntimos al mes. Provincias: 2,75 al trimestre.

El Hogar Español. Empresa Casal. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO, MADRID. Préstamos a interés módico...

Cure su estómago con DIGESTONA-CHORRO. Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres. Caja, pesetas 3,50.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS. Venereo, sífilis, males venereos, orina, piel, mastitis. Dr. Obate, especialista Mata, 14. Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuadra, Cánovas, 4.

Pisos, Marqués Tablanes, 33. Arriendase chalet cincuenta duros, Nervión, calle 111 esquina 17. Villa Imperio. Arriendase Abad Gordillo, 6, diez pesetas. Arriendase casa nueva habitaciones, cuarto baño, diez pesetas. Flandes, 4.

Vendo preciosa casa en Puerto Real, frente Alameda Eucalipto, próximo Balmaturo, 6 cambio por casa en Sevilla. Razón, Gran Capitán, 10. Chevrolet turismo. López Pintado, 3. Máquinas calas de cartón. López Pintado, 3.

Traspaso comestibles con vivienda Razón, Cerrajería, 10. Pilsados. Plaza Duque, 15. JEMELINDAS. Farmacia desseo tomar arriendo pueblo cerca Sevilla. Escudib González Cuadrado, 15, Rodríguez. Caramelos Motoristas rellenos. Sastre. Falta buena ayudanta y ayudante. Bageles, 11.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º7 CAROLINA INVERNIZIO EL CAMINO DEL PECADO. Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA. Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

do. Comprendo que estoy hechizado, vencido, no duermo, no como, pensando siempre en ella. Y como no puedo hacer más de otro modo a esa graciosa chiquilla, me caso con ella. —¿Y quién es ella? —Tú también la conoces... eres mi mejor amigo... Jorge palideció, diciendo: —¿Quieres decir qué es Lucy...? —Sí, ella es.

pobre Jorge...! Pero fue una lucha callada, de pocos minutos. Luego, dió dos pasos, y extendiendo la diestra la ofreció a Raúl, mientras decía: —Dios te tome en cuenta tu buena voluntad! Y que El haga también que Lucy te sepa llevar por la vía de la dicha y la sabiduría de la vida!; Que sea feliz con ella: te lo deseo con toda mi alma! Raúl le abrazó, llorando de alegría.

Durante algunos meses, Raúl fué un marido perfecto: parecía amar locamente a Lucy, no se separaba de ella más que por las obligaciones del servicio, y gozaba con los triunfos de su esposa en la corte, mirándola como la mujer más perfecta y más digna de ser adorada. Pero luego, poco a poco, su entusiasmo amoroso fué decreciendo, y aunque amando y respetando a Lucy aparentemente, volvió a las andadas, buscando aventuras amorosas, llenas de peligros. Jorge, ofendido y disgustado, le censuró su conducta; pero Raúl le contestaba siempre con insolentes carcajadas.

TEMAS DE GANADERIA

Con un laconismo injustificado, la mayoría de la Prensa diaria ha dado estos días la noticia de la publicación de un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros sobre la reorganización de los servicios de ganadería.

El tema, es sin embargo de tanta trascendencia, que no queremos que por nuestra parte pase sin un comentario y un aplauso a los señores Alcalá Zamora y Alvaro de Albornoz, que tan acertadamente han encauzado la defensa y fomento de la cabaña nacional.

En todas las naciones progresivas el Estado procura mediante su personal técnico, que la producción, cría, defensa y mejora de los animales, y la industrialización de sus productos derivados, se realice adaptando estas actividades a las incalculables conquistas del progreso. El resultado de esta racional organización no puede ser más satisfactoria para la economía de esos países, ya que constantemente se les amplía el número de animales con mejores aptitudes; se hacen desaparecer las epidemias que antes los diezaban, y los productos derivados son perfeccionados constantemente, en su calidad y presentación.

En España, donde tantas cosas absurdas se hacían durante la monarquía, los diferentes servicios de ganadería carecían de la necesaria unidad, se encontraban repartidos en diferentes Ministerios, estando algunos de ellos encomendados a personal insuficientemente capacitado. Teníamos la sanidad veterinaria en Gobernación; la higiene y sanidad pecuarias en Economía; cría caballar en Guerra; y un esbozo de fomento pecuario en Economía. El resultado de esta separación de funciones que lógicamente deben formar un todo armónico no ha podido ser más funesto.

Disponiendo de ejemplares de animales sobresalientes en las diversas aptitudes (producción de carne, leche, manta, etc.), no se ha podido llegar a la creación a base de estos ejemplares sobresalientes

del necesario número de familias de alto rendimiento, como han logrado otros países en peores condiciones que nosotros, ya que para ello han tenido necesidad de importar procreadores selectos.

El ficticio progreso pecuario español ha venido teniendo su manifestación culminante en aquellos concursos nacionales, que se han venido celebrando en la Casa de Campo, las que más que verdaderos concursos, donde tuviera manifestación exacta el estado de nuestra ganadería, eran verdaderas ferias de vanidades, donde se exhibían multitud de ejemplares, cuya producción y cría, no resistían la más ligera crítica económica.

En la reorganización pecuaria que venimos comenzando se crea en el Ministerio de Fomento una Dirección general en la que los servicios se distribuirán en tres Secciones: Enseñanza veterinaria y Labor social; Fomento pecuario, Investigación y Contratación; Higiene y Sanidad pecuarias, estando encomendada cada una de estas Secciones a un veterinario especializado.

Por los conocimientos que sobre biología animal se adquieren en las Escuelas de Veterinaria (cuyo plan de enseñanza debe ser en su totalidad modificado); por su número (unos cinco mil, repartidos por todo el ámbito nacional); y por su diario contacto con los ganaderos, son los veterinarios, sin duda alguna, quienes con más probabilidades de éxito pueden ir introduciendo en las explotaciones ganaderas las prácticas modernas en la cría y explotación de los animales.

Es de esperar que la clase veterinaria sobre quien se echa tan abrumadora tarea, como es esta de la reconstrucción de la cabaña nacional, hará honor a la confianza que en ella ha puesto el Gobierno, continuando ahora con mayor interés ese magnífico esfuerzo de capacitación que desde hace algunos años viene realizando.

Antonio Castillo.

Noticias militares

El paseo de ayer tarde

A las ocho próximamente desfiló por el centro de la capital el batallón del regimiento de Infantería número 9, con su sección de ametralladoras, que en la tarde de ayer fué de paseo militar a la Gran Plaza y barrio de Amate. Mandaba las fuerzas el comandante señor Delgado Serrano.

El desfile por las calles céntricas de la ciudad causó un poco de extrañeza, siendo presenciado por numeroso público. Los soldados desfilaron con el nuevo gorro cuartelero, de forma análoga al del Tercio.

También a la misma hora regresaron de San Juan de Aznalfarache dos baterías del Tercero Ligero, al mando del capitán señor Mata Ortigosa.

Dos escuadrones de Caballería, al mando del comandante señor Viqueira, recorrieron el extrarradio de la capital.

El paseo instructivo de las fuerzas, no obstante haber sido previamente anunciado por los periódicos de la tarde, causó extrañeza en el público, como ya decimos, dando lugar a la propagación de rumores, todos sin el menor fundamento, que no complacemos en desmentir rotundamente.

El jefe jefe de la Base Aérea de Tablada, teniente coronel Camacho, que se encuentra procesado, ha nombrado defensor al capitán de Infantería don Carlos Janer Colunga, del regimiento número 9.

Para auxiliar al juez nombrado para el sumario que se sigue con motivo de los sucesos de la Base Aérea, han sido nombrados con el carácter de jueces auxiliares, los capitanes del Regimiento número 9 don Juan Tassara Buiza y don José Santizo.

La orden de la Comandancia Militar de Sevilla en el día de ayer, dice que en vista de la tranquilidad que reina en la capital y su provincia, se retiran las guardias que las fuerzas del Ejército prestaban en los conventos y las que guarnecían los diferentes sectores de alarma.

TRIBUNA PUBLICA

La cuestión del agua

Señor Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

Respetable señor: Hace próximamente quince días, de la fecha exacta no recuerdo, que en sesión celebrada por ese Ayuntamiento, bajo la presidencia del entonces alcalde, don Rodrigo Fernández, quedó aprobado que de una manera obligatoria había de ser instalada el servicio de agua filtrada, como remedio inmediato para solucionar en parte el difícil problema de la escasez de agua en esta ciudad; y como quiera que a pesar del tiempo transcurrido en muchas casas, entre ellas en la que ocupa el piso principal derecha de la Rueda de Capuchinos número 40, no ha sido hecha la instalación para dotarla de tan importante servicio, careciendo de agua en absoluto desde hace cuatro meses próximamente, y teniendo que ello se prolongue indefinidamente si las autoridades no toman parte activa en el asunto, ya que por la administración de la propiedad, de una forma categórica, se nos dice que si queremos agua filtrada la instaláramos por nuestra cuenta, después de cobrarnos por el suministro de este líquido cinco pesetas mensuales, me tomo la libertad de denunciar el hecho, para que proceda como estime oportuno, con el fin de que cese abuso tan intolerable, requiriendo al propietario o administrador de la finca en cuestión, para que en término breve cumpla con lo que de manera obligatoria el Ayuntamiento tiene acordado.

En la seguridad de que será cumplido en mi petición, por su justicia, le saluda atentamente José del Valle.

Sobre la falta de trabajo en Constantinia

Con relación al sueldo publicado en estas columnas sobre alteración del orden público en Constantinia, como consecuencia de la falta de trabajo en dicha localidad, nos ruega el alcalde de la misma, don José Luis Verjillo la aclaración de que allí no ha habido ninguna alteración de orden, pues la clase obrera se ha producido con gran mesura y corrección, no obstante lo crítico de su situación, pues el número de parados se elevaba a unos mil.

El alcalde, en unión del teniente de la Guardia civil señor Marillo Herrera, convocó a una reunión a patronos y obreros, desenvolviéndose la misma en ambiente cordial y tranquilo y adoptándose los acuerdos ya conocidos.

Se compran papeletas del Monte de Piedad y moquetas de coser y tejer. L. CASA SIN BALCONES

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PROCLAMACION DE DIPUTADOS.—EL TRIUNFO DE LA CONJUNCION.—ASUNTOS MUNICIPALES.—OTRAS NOTICIAS.

En la Audiencia se reunió esta mañana, a las diez, la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia del señor Mesa Cháiz, y actuando de secretario el señor Montero Díaz.

Se practicó minuciosamente el recuento de votos por la circunscripción, que dió el resultado siguiente: Diputados proclamados (los siete de la conjunción republicano-socialista):

Don Fernando Rey Mora, 25.781 votos.

Don Luis Cordero Bel, 35.052.

Don Florentino Martínez Torner, 31.476.

Don José Terrero, 31.033.

Don Ramón González Peña, 30.153.

Don Luis Velasco, 27.337.

Don Agustín Marcos, 26.376.

Candidatos que han sido derrotados:

Don Manuel de Burgos Maz, 18.153.

Don Eduardo Barriobero, 12.624.

Don Guillermo Moreno Calvo, 12.262.

Don Francisco Vázquez Limón, 12.231.

Don Alfredo Malo, 6.418.

Don Rodrigo Soriano, 3.047.

Don José Coto Mora, 4.341.

Don José Marchena Colombo, 5.743.

Don Antonio Vázquez Limón, Señoría Victoria Kent, 2.633.

El alcalde de Huelva, señor Bartrigó Formeles, nos envía atento besalamano ofreciéndonos en su cargo.

Agradecemos al señor alcalde su atención y le deseamos muchos éxitos.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento fué aprobada la

moción del edil don Arcadio Aragón sobre el ensanche de la calle Sagasta, acordándose que, previos los trámites reglamentarios, se vaya a la expropiación de las casas números 20 y 22 de dicha calle.

El concejal señor Sánchez Díaz salvó su voto mientras no se conozcan los medios con que cuenta el Ayuntamiento para hacer la expropiación.

También se acordó la supresión momentánea de la Bolsa del Trabajo.

El señor Sánchez Díaz se ocupó de las deficiencias en el servicio del Matadero, censurando haya sido sacrificada una res que denunció el veterinario municipal por no estar en condiciones para el consumo.

Le contestó convenientemente el delegado del Matadero, señor Romero Claret.

Hoy, en el expreso, marchan a Asturias los diputados socialistas electos don Ramón González Peña y don Florentino Martínez Torner.

Este último pasará unos días al lado de su familia.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Francisca Trinidad Criado, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Mazdano.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistieron numerosos amigos de la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésame.

Marcho a Ronda, donde nacerá un temporero el ex presidente de la Diputación don Félix Andolz.

El sábado y domingo próximos juzarán partidos amistosos en el campo del Velódromo la Balompédica linense y el Recreativo.

Pepo de la Rábida.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección coniferia)

El pasado día 27 se reunió en Asamblea general, por primera vez, esta nueva organización, y presida por el secretario general del Comité central, se verificó la elección de la Directiva provisional, hasta que en una próxima y magna Asamblea quede constituida la definitiva, habiéndose confiado los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Manuel Calderón Vargas; secretario, Manuel Gutiérrez Bernal; vocales, Francisco Jiménez Pineda, José Fonseca Labrador y Manuel Lerma Lloria.

Durante la reunión se observó un elevado espíritu social y un gran derroche de entusiasmo en virtud de darse por un hecho la tan anhelada unión de dependientes coniferos, habiéndose comprometido todos los allí reunidos a laborar con todo entusiasmo por el engrandecimiento de la organización, por ser esta la base para unánimemente exigir las mejoras que por disfrutaban otros gremios, y que por razón de los conceptos, y al mismo tiempo evitar los abusos que por algunas casa se cometían.

Esta Directiva que queda consignada celebró su primera reunión, ocupándose detenidamente del incumplimiento del descanso semanal de ciertas casas, habiendo resuelto intervenir actualmente para que en el más breve plazo quede solucionado este primer punto.

El secretario general, R. Fando Martín.

Compañeros: En momentos como los actuales, en que son principios básicos todos aquellos que propugnan por una mayor igualdad dentro de la Justicia y la Ley, es necesario, por todos los conceptos, ser nosotros, pero todos nosotros como un solo hombre, los que los apliquemos a nuestras modestas actividades, y es por tanto por lo que esta Directiva desea de todos nosotros cumplimos y hagamos cumplir la jornada de ocho horas.

La ventaja que con ello reportaría, además de las individuales y colectivas, sería un beneficio enorme para todos aquellos compañeros que se encuentran sin trabajo, puesto que esas horas que hoy trabajáis sin beneficio alguno serían provechosas para aquellos sin trabajo, que encontrarían colocación inmediata.

Esperamos, pues, animéis vuestros esfuerzos en pro de estos deseos. Además hago un llamamiento para que todos los compañeros que se venían denunciando a esta Secretaría, para poner los medios de corregirlos.

Hace unos días se hizo una protesta en esta Secretaría contra un patrono que mandaba a su aprendiz con una carretilla con un saco de cien kilogramos de sosa, y esto es intolerable.

Por lo tanto, esta Sociedad hace un llamamiento a los patronos para que se abstengan de cargar a los aprendices con un peso que exceda de diez kilogramos, pues de lo contrario esta Sociedad apelará a las leyes.

Compañeros: Cumplamos todos con nuestro deber para poder hacer cumplir los nuestros.

Vuestro y de la causa de los trabajadores, el secretario, Víctor Simón.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio

(Sección de carreteros y volqueteros)

A los trabajadores de este gremio. Camaradas: El confuisionismo sembrado por los enemigos de nuestra organización; las constantes coacciones que se vienen ejerciendo con nues-

Política sevillana NOTICIAS

Dice el jefe de la deracha republicana

Anoche, en la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, tuvimos el gusto de saludar al diputado a Cortes don José Centeno González, que marchaba en el expreso a Madrid.

Al felicitarle por su triunfo, nos manifestó que de la pasada lucha sólo llevaba un sentimiento: la relajación de disciplina que se registra en el partido socialista, parte de cuyos elementos habían apoyado a los candidatos señores Carrero, Moreno y Barrios, y le habían tratado por sorpresa de boycotear su candidatura y la del señor Fernández Castillejos, lo que, no obstante esto, habían logrado deshacer la maniobra, alcanzando sobre ellos más de veinte mil sufragios de mayoría.

El jefe de la derecha republicana, señor Centeno González, fué despedido por gran número de amigos políticos y particulares.

El Cabildo de esta noche

En el orden del día del Cabildo de esta noche figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales. Dictámenes de la Comisión especial mixta asesora de los servicios de aguas y alcantarillado sobre pedidos de materiales con destino a la estación de filtraje y sobre instalación del servicio de aguas filtradas en la calle Mazardano.

De la de Exacciones municipales, proyecto de reglamento y plantillas para el personal de oficinas subalternas y resguardos de arbitrios.

De la de Asistencia pública y Comenterios, presupuestos para instalaciones: de gas, en el Centro sanitario de la segunda zona, y eléctrico, en la casa número 43, segundo y tercero, de la calle Santas Patronas, arrendada para Farmacia municipal.

De la de Obras públicas, facturas de la Compañía Abastecedora de Aguas por variaciones en las acometidas de su red, con motivo de las obras de reforma de la pavimentación en la calle San Bernardo y un trozo de la de Teodosio.

Pago de trabajos efectuados para la construcción de aceras en la calle San Bernardo y de una cuartelada en el mercado de Triana.

De la de Paseos y Jardines, pedido de granos para las aves del Parque.

Adquisición de materiales para los servicios de jardinería. Expediente con proyectos de reglamentos para la Bolsa del Trabajo y Oficina de colocación.

Moción del alcalde proponiendo la habilitación de un crédito para atender al sostenimiento de la Bolsa del Trabajo.

Las Cabezas de San Juan

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, patrón de esta localidad, se celebró un gran festival taurino, en el que se lidiaron reses de la acreditada ganadería de don Felipe Barthelemy (antes de Sufren) en la que actuaron el valiente novillero de esta villa Currito Delgado, con su correspondiente cuadrilla, y Pedro Vela Mejías. Este cumplió.

Currito Delgado dió una gran tanda de toros. Con el capote, cumplió, y con la muleta hizo una gran faena, derrochando arte y valor, haciéndolo con mucha salsa torera. Mató de una estocada en su sitio, que bastó fué ovacionado, se le concedieron las dos orejas y el rabo y fué sacado a hombros.

Brindó la muerte del toro al prestigioso militar hijo de este pueblo don Guillermo Delgado Brackenbue, quien a la terminación lo invitó al día siguiente a una fiesta campestre en su finca «Venta de la Vizcaína».

Ha firmado su contrato de espasales nuestro distinguido amigo don Juan Pérez Terrojo con la bella señorita María Sánchez Guiso.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.—Corresponsal.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pl. y Marzall, 21, la más suntuosa y acreditada (Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades)

R. I. + P. A. EL NIÑO José María Noguer Carmona Falleció el día 26 de Junio de 1931, a los 20 años de edad

Sus padres, hermanos, abuelo, tíos, primos y demás afectos, participan a sus amistades que la misa de «Réquiem» en sufragio de su alma se celebrará el sábado, día 4, a las diez de la mañana, en la iglesia filial de San Miguel.

R. I. + P. A. LA SEÑORA D.ª Trinidad Valenzuela Pulido esposa que fué de

D. José M. González Gaván Falleció el día 28 de Junio de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su desconsolado esposo, su hija Antoinita, sus padres don Juan y doña Catalina, padre político don Camilo González, hermano político don Modesto, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia del Sagrario, el día 4 del corriente, a las nueve de la mañana.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Sevilla se ha dignado conceder doscientos días de indulgencias en la forma acostumbrada

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Tomada de la Universidad, Máxima al sol, etc.) and values (00,0, 28,6, 17,5).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San León II, pp. y cf.

JUBILEO—Religiosas Salesas.

Entre los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores y los pertenecientes a la Confederación General del Trabajo ha surgido un conflicto que puede revestir graves caracteres

Manifestaciones del director general de Seguridad Madrid 2.—Los periodistas preguntaron hoy al director general de Seguridad acerca de la retirada de obreros en algunas construcciones, y el señor Galarza les manifestó que, en efecto, oficialmente se habían informado de que en ciertas obras se habían presentado individuos pertenecientes a la Confederación General del Trabajo, que, amenazando con pistolas, habían obligado a parar a los afiliados a la Unión General de Trabajadores y que éstos se habían retirados para evitar que las cosas pasaran a mayores.

Un redactor de «Heraldo de Madrid» se ha puesto al habla con algunos obreros de la Ciudad Universitaria, lugar donde se ha producido el conflicto a que la anterior noticia hace referencia, y estos obreros, que están afiliados a la Casa del Pueblo, le han dicho: En las obras del teatro Real trabajaban siete obreros, de los que, habiendo estado afiliados a la Sociedad de carpinteros y de hornigón armado, que pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo, se pasaron con otros dos-

El Banco Central despide a trescientos de sus empleados

Madrid 2.—Ayer por el Banco Central fueron despedidos más de tres centenares de sus empleados en las oficinas de Madrid y en las Sucursales de provincias. Los directivos de la sección de empleados de Banca de la Asociación filial de la Unión General de Trabajadores han intervenido en el hecho inmediatamente, dando cuenta al ministro del Trabajo para que se arbitre una solución que ponga término a un conflicto de tanta gravedad como el que estos despidos plantea y se respeten los contratos de trabajo. Lorca 2.—En la Sucursal del Banco Central en esta ciudad han sido despedidos diecinueve empleados, quedando prestando servicio solamente tres.

Córdoba 2.—Los empleados despedidos de esta sucursal del Banco Central se reunieron en Asamblea, acordando consultar el caso que se les plantea con la Federación Nacional.

Cotización de Bolsa MADRID 2. Table with 2 columns: Instrument (Deuda interior, Amortizable 4%, Banco de España, etc.) and Price (530, 41,30, etc.).

NOTAS POLITICAS El Sr. Lerroux dice que una vez aprobada la Constitución deben formar Gobierno los socialistas

En el Supremo se ha celebrado la vista del recurso interpuesto en el auto de procesamiento dictado contra el general Mola

La enseñanza de Religión, no es obligatoria : : : : : Al hablar con los periodistas el ministro de Instrucción les dijo que había recibido algunas consultas sobre si la asignatura de Religión era obligatoria o voluntaria, y dijo que aunque no era necesario responder a esas consultas, pues conocido es el criterio del Gobierno sobre la no obligatoriedad de la enseñanza de la Religión, le interesaría hacer constar que la enseñanza de la asignatura de Religión era completamente voluntaria.

Notas taurinas EL CARTEL DE LA ULTIMA DE ABONO EN MADRID

Madrid 2.—Las cogidas de Gitanillo de Triana y Félix Rodríguez, primero, y la de Valencia II, después, ha hecho variar por dos veces el cartel organizado para la última corrida de abono. La Empresa ha estado barajando nombres, tropezando con las naturales dificultades originadas por los compromisos adquiridos con anterioridad por otros toreros; pero al fin ha logrado confeccionar un cartel que ha sido muy bien acogido por la afición.

Se reúne en Junta extraordinaria la Agrupación socialista madrileña, acordando que en el caso de una ratificación de poderes al actual Gobierno por las Constituyentes, deben los ministros socialistas continuar desempeñando sus carteras

Madrid 2.—Según estaba anunciado, esta noche se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo la Junta general extraordinaria de la Agrupación socialista madrileña para tratar del Congreso extraordinario que ha de celebrarse en Madrid el próximo día 10. Presidió Lucio Martínez, quien concedió la palabra en primer lugar a Manuel Cordero. Este pidió a la presidencia que enumerara los puntos tratados y aprobados en las reuniones correspondientes para llevarlos a la deliberación del Congreso extraordinario.

El ministro de la Gobernación da cuenta a los periodistas de que en Coruña ha sido incendiado un convento

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que al salir en la noche última de un mitin anarco-sindicalista celebrado en Coruña, varios grupos de los concurrentes al acto se dirigieron a los conventos con ánimo de asaltarlos. A uno de éstos, que se hallaba custodiado por fuerzas de Seguridad, llegaron los alborotadores y arrojando a los guardias penetraron en el edificio, que precisamente se hallaba deshabitado, prendiéndole fuego.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 2.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota que dice: «La Dirección general de Propiedades y Contribución territorial ha comenzado, como en años anteriores, los trabajos para la formación del reparto general del cupo de la contribución territorial en todos los pueblos, cuya riqueza tributa por régimen de amillaramiento. Es digno de hacerse público que en el próximo reparto general, que surtirá sus efectos a partir de 1.º de Enero de 1932, desaparecerá en España el sistema de amillaramientos para la riqueza urbana, pasando a tributar la totalidad de aquella por el régimen de cuotas.

LA CORRIDA A BENEFICIO DE LOS FAMILIARES DE SOTITO

Madrid 2.—Como es sabido, para remediar la crítica situación en que han quedado la esposa y los dos hijos del banderillero Sotito, cogido y muerto en la plaza de Héro, se están realizando gestiones para organizar una corrida en su beneficio. Parece que han surgido algunas dificultades para la celebración del espectáculo con la empresa de Madrid; pero se confía en que podrán ser resueltas.

EN LA JUNTA DE ESCRUTINIO DE VALENCIA SURGEN INCIDENTES

Valencia 2.—A las diez de la mañana se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo. Al acto asistió numeroso público, formado en su mayoría por apoderados y candidatos, portadores de mandatos para comparar con sus datos los que arroja el escrutinio oficial. El director de «El Liberal», de Madrid, don Francisco Villanueva, formuló una protesta previa, por haberse comenzado la lectura de las actas por las de la provincia, que en su totalidad no se habían recibido, en lugar de hacerlo por las de la capital, que se hallaban completas.

Madrid y Provincias

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 2.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota que dice: «La Dirección general de Propiedades y Contribución territorial ha comenzado, como en años anteriores, los trabajos para la formación del reparto general del cupo de la contribución territorial en todos los pueblos, cuya riqueza tributa por régimen de amillaramiento. Es digno de hacerse público que en el próximo reparto general, que surtirá sus efectos a partir de 1.º de Enero de 1932, desaparecerá en España el sistema de amillaramientos para la riqueza urbana, pasando a tributar la totalidad de aquella por el régimen de cuotas.

CON MOTIVO DE UNA HUELGA SURGEN COLISIONES ENTRE HUELQUISTAS Y LA FUERZA PUBLICA, RESULTANDO UN GUARDIA DE SEGURIDAD MUERTO Y OTROS HERIDOS.

Logroño 2.—Con motivo de la huelga declarada en la fundición de Madrogan y Rejala, y aprovechando la salida del personal de fábricas y talleres, en su mayoría mujeres y niños, volvieron a ser apedreados los edificios. El ingeniero jefe de la fundición, don Javier Agarriga, fué agredido, resultando lesionado. La Guardia de Seguridad salió al paso de los revoltosos, que hicieron frente a la fuerza pública, surgiendo la colisión, de la que resultaron un guardia y varios de los alborotadores heridos.

UN JOVEN DECAPITADO

Albacete 2.—Comunican de Hellín que en las minas del coto del Amparo, Luciano Escudero Martínez, de cincuenta años, cuando subía en la jaula ascensor, sacó la cabeza fuera de la baranda, recibiendo tan tremendo golpe que quedó decapitado. En la jaula sólo quedó el cuerpo del infortunado obrero, porque la cabeza cayó al fondo de la mina.

ACTA RENUNCIADA

Pamplona 2.—El candidato electo para las Constituyentes don Antonio Aguirre, alcalde de Guetxo, que obtuvo acta por Navarra y por Vizcaya, parece que se propone renunciar a la primera.

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 2.—El gobernador civil ha recibido al Sindicato de agentes Cambio y Bolsa de Barcelona para tratar con ellos de los incidentes ocurridos ayer.

EN BARCELONA LOS OBREROS SE INCAUTARON DE UNA FABRICA DE AUTOMOVILES

Barcelona 2.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les habló del conflicto ocurrido en la fábrica de automóviles, y dijo que no dió ayer la noticia de la incautación de la fábrica por considerar que no tenía importancia.

tamente que tuvo conocimiento de lo ocurrido envió a la fábrica al jefe de Policía, para que indicara a los obreros la conveniencia de que abandonaran la fábrica. Los obreros así lo hicieron y marcharon al Gobierno civil, exponiendo al gobernador que ellos habían sido sacados de otras fábricas con la promesa de mejora de jornales. El gobernador se propone consultar el caso con varios miembros de la Generalidad para que le asesoren, habiendo también consultado con el ministro de Economía, quien le ha dicho que tiene en estudio un decreto de protección a la industria y a las peticiones de obreros y fabricantes.

Toros en Valencia

Valencia 2.—Con buena entrada tuvo lugar la corrida anunciada con la actuación de los espadas que a la cabeza figuran, que se las entonaron con cornúpetos de Alipio Pérez Barbero.

PRIMERO.—Manolo Martínez lancea voluntarioso. Con la muleta hace una faena apretada, y para despacharlo emplea media estocada delantera, un pinchazo, otra media y un estocazo.

SEGUNDO.—Barrera lo saluda con unos lances artísticos. Al muletear ejecuta una faena pinturera, en la que intercala un pinchazo y una estocada ladada. Termina descabellando.

TERCERO.—Torres lo torea con el capote vulgarmente. Luego da pasas de castigo hasta hacerse con el toro. Para matarlo pincha dos veces, receta una estocada defectuosa y descabella.

CUARTO.—Martínez con el capote no hace nada saliente, ni en los quites. Al muletear está cerca y valiente y con el pincho mete una estocada delante, repitiendo con otra baja.

QUINTO.—Barrera torea de capa con buen estilo. En el último tercio practica una faena artística con pasas de todas las marcas, que se jalean, y entrando con decisión mete una estocada que resulta tendida. Acaba descabellando. (Ovación y oreja.)

SEXTO.—Torres tiene voluntad con capote y muleta, resultándole algunos lances vistosos. Mata de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

EL PROYECTO DEL PRESIDENTE HOOVER

Washington 2.—Al terminar una conferencia del presidente Hoover con el secretario de Estado, interno, éste declaró a los reporteros, con relación a las negociaciones franco-americanas, que las actuales perspectivas son muy alentadoras y hacen arraigar la esperanza de una pronta solución satisfactoria.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

París 2.—En los Círculos autorizados se asegura que las negociaciones franco-españolas de carácter comercial comenzarán en breve fecha, pero no en París, sino en Madrid.

UN HOMBRE HERIDO DE DOS BALAZOS

A última hora de la madrugada ingresó en el Equipo Quirúrgico del Prdo José Peca Marin, vecino de la barriada de Amate, que presentaba una herida causada por arma de fuego en la región infraescapular derecha, con salida por el omóplato, y otra, también por arma de fuego, en la cadera izquierda, habiéndole salido el proyectil por la región glútea. Los facultativos de guardia calificaron de graves estas lesiones.

Según manifestaron Francisco Gil Amores y José Jiménez Rodríguez, que fueron los que condujeron al herido, éste se hallaba aporcentado cabras en terrenos del cortijo llamado de Cabaler, cuyos arrendatarios y algunos dependientes de la finca, al darse cuenta de la presencia del ganado, le emprendieron a tiros con sus guardadores. El herido quedó gravísimamente en la casa de socorro del Prado, para ser trasladado al Hospital.